

---

---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA  
(LEIP)

**AUSENTISMO ESCOLAR: UNA PUERTA ABIERTA AL REZAGO EDUCATIVO Y  
ABANDONO ESCOLAR**

LÍNEA DE FORMACIÓN:  
**EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN**

OPCIÓN: **PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO**

QUE PARA SU REGISTRO SE ENTREGA A LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

PRESENTA:  
**MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ ROMERO**

ASESOR:  
**MTRO. ROBERTO RAÚL SALCIDO RÍOS**

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2020.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# ÍNDICE

## Índice de tablas y figuras

Introducción.....	1
1 Antecedentes y Marco Teórico Metodológico .....	4
1.1 Los antecedentes y los Referentes Teóricos del proyecto de intervención.....	4
1.2 El Enfoque metodológico que sustenta el proyecto de intervención .....	8
1.2.1 Instrumentos utilizados en la elaboración del diagnóstico. Sujetos involucrados y Procedimiento en la obtención de datos. ....	9
1.2.2 La observación.....	10
1.2.3 Entrevistas .....	10
2 Diagnóstico de necesidades. ....	11
2.1 Descripción de los contextos internos y externos en los que se desarrolla la dinámica social donde se realizará la propuesta de intervención. ....	12
2.2 Descripción de los sujetos, sus prácticas y sus vínculos .....	16
2.2.1 Padres de Familia.....	16
2.2.2 Docentes.....	19
2.2.3 Directivo .....	23
2.3 Referentes teóricos. ....	25
2.4 La comunicación como eje de la educación .....	30
3 Identificación del problema por abordar .....	32
3.1 Descripción de los hallazgos y tratamiento de la información obtenida mediante los instrumentos de investigación. ....	33
3.1.1 En el contexto escolar .....	34
3.1.2 En el contexto familiar.....	34
3.2 Planteamiento del problema .....	37
4 Diseño de la propuesta innovadora .....	43
4.1 Nombre de la propuesta.....	45
4.2 Fundamentación de la estrategia, el contenido y la evaluación .....	46
4.3 Plan de implementación de la propuesta, propósitos, acciones, recursos e instrumentos de evaluación .....	51
4.4 Esquema del taller.....	51
4.5 Diseño del taller.....	53
4.5.1 Sesión 1 .....	53

4.5.2	Sesión 2.....	55
4.5.3	Sesión 3.....	58
4.5.4	Sesión 4.....	60
4.5.5	Sesión 5.....	63
5	Proceso de Intervención con las docentes.....	66
5.1	Reuniones Técnicas.....	68
5.1.1	Primera Reunión.....	69
5.1.2	Segunda Reunión.....	70
5.1.3	Tercera reunión.....	72
5.1.4	Cuarta reunión.....	73
5.1.5	Quinta reunión.....	74
5.1.6	Sexta reunión.....	75
6	Fase de seguimiento y evaluación.....	77
6.1	Resultados del seguimiento.....	78
6.2	Resultados de la evaluación (tratamiento de los datos arrojados por los instrumentos de evaluación y la triangulación).....	79
	Conclusiones.....	83
	Referencias.....	85
	Audiovisuales.....	88
	Anexos.....	89
	Anexo 1.....	89
	Anexo 2.....	90
	Anexo 3.....	91
	Anexo 4.....	94
	Anexo 5.....	95
	Del alumno.....	95
	De la Escuela.....	95
	De los padres.....	96
	Anexo 6.....	98

## Introducción

Hoy en día, un gran reto para el ámbito educativo es garantizar el acceso a una “educación de calidad en condiciones de igualdad y equidad, de manera que todos los habitantes del país tengan las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional” (Ley General de Educación, Reformada el 19 de enero de 2018, p.1), esto desde el propio sistema educativo y descendiendo hasta cada agente educativo, razón por lo que cada una de las distintas figuras inmersas en la educación deben formular acciones que redunden en beneficio de los alumnos para que éstos alcancen ese derecho.

Por lo tanto, se deben ejecutar acciones que aseguren que los alumnos tengan continuidad en la educación, por lo que la asistencia y retención de los niños en la escuela es fundamental para consolidarles un futuro digno, Herrera, (2009) y Riutor (2001) mencionados en Centro de Investigaciones Culturales y Educativas, (2012) señalan que:

Mientras más tiempo pasan los alumnos en las aulas, más protegidos se encuentran contra la pobreza, pues aumenta exponencialmente su posibilidad de insertarse en el mercado laboral a través de un trabajo calificado y con buena remuneración. Esto significa que lo que más protege a un niño de ser pobre, es la cantidad de años de estudio cursados (p. 3).

Para garantizar que esto se cumpla, se deben retomar acciones para evitar el abandono como consecuencia del ausentismo escolar, por lo que, desde los primeros años educativos de los alumnos, se deben tomar medidas para erradicarlo y evitar que sus consecuencias tomen cauces que pongan en riesgo las atribuciones otorgadas a los niños y niñas.

Es por ello, que cada acción planeada debe estar enfocada a contribuir no solo a que los alumnos reciban una enseñanza integral que les permita alcanzar altos niveles de aptitud y desempeño que les ayude para la vida, sino a mantenerlos dentro de la escuela garantizando que los alumnos y alumnas ejerzan su derecho y asegurar que concluyan por lo menos la educación obligatoria.

En el presente documento se presenta una aproximación a la posible solución de una problemática presentada en un Jardín de Niños, donde se ha establecido como prioridad de atención el ausentismo escolar, así como evitar el rezago escolar como causa de ello, esto, debido a que durante periodos considerables de tiempo ha prevalecido y no se logra disminuir.

Derivado de ello, se ha realizado la propuesta de una posible solución al problema, esto con los procesos que lleva el llegar a un resultado a través de una investigación, la cual se centra en el fundamento de una investigación acción, Merino y Raya (1993, citados por Moreno y Espadas s.f., para 2) la señalan como “la aplicación del método científico a un problema con voluntad praxeológica y con cierta participación de los afectados” (Moreno y Espadas, s/f p.1). Esto debido a que comprenden acciones que involucran a cada uno de los actores implicados en el problema.

Lo anterior se fundamenta con base en indagar el contexto en que se produce la problemática tal y como se origina a través de las distintas perspectivas que puedan existir sobre la misma, por lo que para ello se torna necesario “obtener datos que ayuden a analizar las claves del problema” (Contreras, 1994 p.3) con la intención de dar una interpretación real y objetiva a esa problemática y apreciar la forma en que se puede dar una propuesta de acción que lleve a la solución de la misma.

Para ello, se debe contar con apoyos que proporcionen evidencias variadas y reales que den testimonio del objeto de estudio, de forma que sea posible confirmar si el análisis de los resultados es suficiente para continuar sobre la línea planeada o se debe sesgar hacia otro campo de acción. Algunos de esos apoyos que resultan de gran utilidad son los instrumentos diseñados con técnicas cualitativas, es decir, instrumentos que auxilian la labor del investigador, sobre todo en la recopilación de información, por lo que su diseño deberá ser acorde con lo que se requiere conocer para poder actuar conforme a lo que es necesario.

Esas técnicas cualitativas son denominadas por Abero (2015) como “la entrevista, la observación y los documentos”, (p. 148) y estos últimos deben soportar la actuación de los implicados o las circunstancias que circundan el área donde se encuentra la problemática y definidos por Sandoval (2002, señalado en Abero 2015) como “una fuente fidedigna y práctica para revelar los intereses y las perspectivas de la realidad” (p. 155).

Por lo tanto, para dar cuenta de esa realidad ha sido necesario poner en práctica esas técnicas cualitativas, con herramientas que han sido aplicadas a una población muestra para conocer sus ideas, sentimientos o formas de mirar la educación y sobre todo la manera en que visualizan a los alumnos y alumnas.

Esta aplicación permite sostener documentos evidenciales que dan testimonio del objeto de estudio y esto es a través de los datos obtenidos derivados de dichos instrumentos, los cuales advierten información suficiente para la obtención del primer proceso en la investigación: el diagnóstico. De igual manera esa información revela si la hipótesis expuesta al inicio de la indagación es aproximada para saber el tipo de intervención a realizar o se tiene que sesgar hacia otro campo de acción.

Por esta razón, la aplicación de esos instrumentos se basa en conocer el contexto y las posibles causales de la ausencia constante de los alumnos y alumnas en el jardín de niños, por lo que han sido dirigidas a las figuras primarias en la formación de los menores, que para el caso son la familia y escuela, específicamente a padres de familia y docentes.

Asimismo, la participación de estas figuras da una aproximación real hacia las causas del ausentismo escolar y las posibles razones que implican o ponen en riesgo el aprendizaje integral del niño y/o niña, poniéndole en desventaja y riesgo de adquirir un rezago educativo. Por consiguiente, los resultados de cada uno de esos productos dan cuenta de los probables motivos de la ausencia constante, lo que forma parte del punto de partida para la búsqueda en la solución de la problemática.

Es por ello, que el trabajo a realizar en la presente investigación se realizará con las principales figuras formadoras de los menores, quienes son los Padres-madres de familia y docentes, a través de un taller en el cual el principal propósito radicará en que reconozcan la falta de oportunidad social que se obtiene cuando se carece de una educación superior y cómo el ausentismo escolar llega a ser una consecuencia del rezago educativo, el cual va influyendo a lo largo de la vida escolar y que puede repercutir incluso en el abandono de la escuela.

## 1 Antecedentes y Marco Teórico Metodológico

El ausentismo escolar es un problema que conlleva diversos riesgos y efectos, entre ellos el rezago educativo y la deserción escolar, es por ello que desde los primeros años escolares se debe evitar que esto ocurra, pues el ausentismo deriva en diversas consecuencias entre ellas el proceso de aprendizaje y el desarrollo integral del niño.

### 1.1 Los antecedentes y los Referentes Teóricos del proyecto de intervención

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3° señala que “toda persona tiene derecho a recibir educación...” de igual manera en su inciso d) marca que “será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos” (p. 5). Asimismo, en su artículo 4° señala que:

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral [...] Los ascendientes, tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios” (p. 8)

Derivado de estos preceptos, en la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México 2018-2019 en su numeral 29 señala que: “En ningún caso y por ningún motivo, se negará el derecho a un aspirante o alumno en edad escolar

a recibir el servicio educativo”. (p. 27) De igual manera, derivado de la Ley General de Educación artículo 4° (2018) marca:

Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, primaria, secundaria y la media superior (p. 2)

Por lo antes expuesto y en la intención de preservar y hacer cumplir esos derechos dirigidos a la niñez, la presente investigación ha centrado a los alumnos como objetivo principal pero con la participación de los adultos responsables de su educación y formación, ya que es a través de esta que se pretende ejercer acciones que deriven en la transformación de prácticas tanto de los padres de familia como de los colectivos escolares, para garantizar que esas facultades sean aplicadas en los menores.

Para ello, el resultado de la aplicación de distintos instrumentos entre esas figuras son los principales argumentos que se recuperan para la ejecución de acciones a realizar dentro del contexto de la problemática. Esos instrumentos dan respuesta a hipótesis sugeridas inicialmente y dan la pauta hacia la forma de intervención para llegar a la posible solución del problema planteado en la misma. Asimismo, esas técnicas de recolección de datos brindan elementos que permiten conocer la realidad de la comunidad en donde existe el conflicto, para que de esa manera se actué en consecuencia y evitar que el problema avance o continúe, de forma que se llegue a resultados inevitables como es el rezago o la deserción escolar.

El anterior argumento se basa también en lo señalado por el Centro de Investigaciones Culturales y Educativas, (2012) en el cual menciona:

incluso a nivel internacional, ya existen investigaciones que abordan el problema del ausentismo ya sea asociado a la deserción o como un objeto de estudio



independiente. Además de que diferentes Ministerios de Educación ofrecen alternativas de acción para enfrentar la problemática” (p. 6.)

Por otra parte, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, (2016) establece:

un perfil de los niños fuera de la escuela asociado a las características socioeconómicas del individuo, del hogar y de la comunidad, identifica el contexto en que se desarrollan los Niños y Niñas fuera de la Escuela y Niños en riesgo de abandonarla o niños en riesgo de exclusión. (p. 9)

Como parte de esa investigación, también se señala:

a través de la estadística oficial recabada por la Secretaría de Educación Pública mediante el formato 911 y las proyecciones de población realizadas por el Consejo Nacional de Población durante el ciclo escolar 2013-2014, la tasa de no asistencia por edad específica de entre 3 y 17 años fue de 11.5%, lo que representa 3,890.941 de niños, niñas y adolescentes, cifra que incluye a quienes no asistieron a la escuela independientemente del nivel que les correspondía por edad normativa, dicha tasa aumenta a 18% cuando se trata de la tasa neta: 6,086.279, lo que significa que hubo más de dos millones de niñas, niños y adolescentes que asistieron a la escuela en una edad diferente de la normativa (UNICEF, 2016 p.11)

Asimismo:

de acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en 2010 recabado por el INEGI, los datos muestran que los porcentajes más altos de inasistencia escolar se presentaron en los extremos del Sistema Educativo Nacional, en el caso particular del nivel preescolar se registró un porcentaje del 45% de niños y niñas de entre 3 y 5 años de edad fuera de la escuela, es decir alrededor de 252,431 niñas y niños en edad de cursar este nivel no asistían a la escuela, lo que representa un 11.6% respecto de ese

grupo etario, pese a que este nivel fue decretado como obligatorio en el año 2002, presentaba uno de los mayores porcentajes de ausentismo escolar (UNICEF, 2016 p. 10) motivos por los que se debe convertir en causa de intervención para garantizar la permanencia de los estudiantes hasta concluir su educación obligatoria.

En consecuencia, la Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 28 1-e señala:

Los Estados Parte reconocen el derecho del niño a la educación y a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades de ese derecho, deberán en particular [...] adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar. (UNICEF, 2007 p. 22).

Por su parte, el Sistema Educativo Nacional en el acuerdo número 717, en su capítulo II Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Escolar de las Escuelas de Educación Básica, artículo sexto, establece que: “se debe centrar la atención en las prioridades y condiciones educativas, entre las cuales se contempla la Disminución del rezago y abandono escolar detectados en situaciones que reflejan un posible riesgo de adquirirlos” (Diario Oficial de la Federación, 2014 p. 3).

De igual manera la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México 2018-2019 en su numeral 20 Recomendaciones Generales de atención para prevenir la reprobación y/o deserción señala que:

cualquier indicador que señale que está en riesgo la permanencia de los alumnos en el plantel educativo, tal como inasistencia, bajos resultados o problemas de convivencia, los colectivos escolares guiados por el director y en el marco del Consejo Técnico Escolar, deberán seguir un procedimiento general de atención para apoyar a los alumnos para que continúen sus estudios (p. 19)

Razón, por lo que estas condiciones deben ser atendidas a través de actos que consideren distintos elementos para conseguir resultados trascendentes ante esta problemática. Para injerir en ello, se han destinado acciones para recuperar la atención y actuación de los padres de familia y docentes de un jardín de niños, con la intención de transformar prácticas de actuación y comunicación, evitando con ello que los alumnos del centro escolar desciendan al grado de rezago educativo o deserción cuando ya se han identificado factores de riesgo como el ausentismo escolar.

## 1.2 El Enfoque metodológico que sustenta el proyecto de intervención

La intención de recuperar la atención de las figuras formadoras de los alumnos del nivel preescolar, es en el sentido de que al ser las instituciones primarias (escuela y familia), encargadas de la formación de los niños y niñas, quienes debido a su edad no tienen el poder de decisión sobre algunas situaciones como el asistir a la escuela, estos agentes deberán trabajar en conjunto para evitar que el alumno o alumna confronte el riesgo del rezago o abandono escolar, de manera tal, que se logre que sean verdaderos garantes de la formación y educación de los niños y niñas bajo su responsabilidad.

Por lo tanto, se pretende que el trabajo a realizar sea de manera paralela entre ambos, es decir, generar una comunicación horizontal de forma que la responsabilidad se sienta y se sepa compartida, adoptando cada quien su propio rol y con la mirada puesta hacia el mismo objetivo con la total concepción de que el alumno o alumna será el único beneficiado o perjudicado derivado de las acciones de sus formadores, por lo que el diálogo formará parte medular en cada una de las acciones emprendidas.

Por tal razón ese diálogo deberá ser abierto, flexible y empático teniendo presente en todo momento que se busca un bien común que, para el caso, es evitar que el alumno o alumna descienda hacia el rezago educativo o la deserción escolar, es decir un diálogo basado en acciones comunes orientadas a transformar realidades, dialogo conceptualizado por Freire (s/f) como:

el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un cambio de ideas consumadas por sus permutantes. (pp. 57-58).

Como parte de un primer acercamiento hacia la problemática, la acción establecida con los participantes ha sido la aplicación de instrumentos a través de los cuales fue posible captar sus impresiones acerca de su contexto, así como de observar la realidad del mismo. Instrumentos elaborados de acuerdo a la concepción de Gurdían (2007) quien señala que “cada hallazgo o descubrimiento se convierte en el punto de partida de un nuevo ciclo investigativo dentro de un mismo proceso de investigación” (p. 96), por lo que la información recabada ha dado pauta a realizar una intervención que se adecue a las necesidades de la comunidad educativa y a ser precedente para cada una de las acciones consideradas como necesarias a realizarse.

### 1.2.1 Instrumentos utilizados en la elaboración del diagnóstico. Sujetos involucrados y Procedimiento en la obtención de datos.

Debido a que la presente investigación tiene como precepto la reflexión centrada en una participación directa entre los actores involucrados en la problemática, las técnicas cualitativas elegidas como punto de apoyo han permitido obtener información fundamentada en las percepciones, creencias, actitudes, opiniones, significados y conductas de las personas implicadas, elementos basados en la necesidad de captar la realidad de los sujetos involucrados partiendo de la percepción que tienen de su propio entorno.

Por esta razón, los instrumentos aplicados se enfocaron en la familiarización de los contextos a través de observaciones directas en grupos escolares y a padres de familia, las percepciones de los padres de familia hacia la escuela mediante una entrevista, de las docentes hacia los padres de familia a través de un cuestionario y del texto argumentativo del directivo para introducirse en el conocimiento de ambos contextos: comunidad y escuela.

## 1.2.2 La observación

La observación es un elemento primordial en todo proceso de investigación, ya que forma parte de las técnicas de conocimiento tanto de las personas implicadas como de sus contextos, para ello, es esencial saber previamente el tipo de información que se quiere obtener, de acuerdo al objeto de estudio que se pretende conocer y para efectos de la presente información se empleó la observación naturalista simple, la cual de acuerdo a la conceptualización de McKernan (1999) quien señala:

el observador pasa desapercibido, es decir no es observado y el distanciamiento de los sujetos refuerza el proyecto de investigación ante efectos reactivos, por lo que el beneficio radica en reunir datos de primera mano en el entorno natural donde se produjeron. (p. 81)

Por lo que esta observación se realizó desde puntos alejados de las personas implicadas, en este caso particular con los padres de familia, ya que la intención era apreciar de manera natural su comportamiento con sus hijos y las docentes, con la intención de obtener una percepción real de la forma en cómo se desarrollan en su entorno cotidiano y de esta manera recuperar aspectos reales tanto de sus patrones de crianza, como de su contexto social y familiar, esta observación, permitió descubrir información auténtica acerca de los comportamientos de las personas observadas.

En lo que se refiere a las docentes, la observación no se realizó de manera oculta, ya que ésta dependía de la apreciación de la clase, así como de la actuación con los alumnos.

## 1.2.3 Entrevistas

Se realizaron entrevistas dirigidas a dos de las figuras de la comunidad escolar: Directora y Padres de Familia.

La primera estuvo dirigido a la Directora de la escuela, ésta con la intención de conocer de manera general ambos contextos, el escolar y de la comunidad, así como el grado en que se encuentra la problemática a estudiar. La intención de este instrumento se basó en intentar que el directivo reflexionara acerca de su participación e intervención dentro de cada problema y visualizar el resultado, en palabras de Gurdíán, (2007), “la objetivación de su propia experiencia” (p.197)

La segunda entrevista fue orientada a conocer la percepción de lo que la escuela representa para el padre o madre de familia, así como conocer las causas por las cuales el niño o niña tiene una asistencia irregular en la escuela y detectar si existe conocimiento de la significación de los aprendizajes en sus hijos o hijas. La intención de esta entrevista fue llevar al padre o madre a un acercamiento a la reflexión acerca de la influencia que puede ejercer en su hijo o hijos y que tanto ha contribuido en su formación, “reevaluando el espacio inconsciente de su vida cotidiana” (Gurdíán, 2007, p.197).

El cuestionario estuvo intencionado a conocer la percepción de las docentes hacia los padres de familia y la reflexión en su intervención dentro de la problemática a intervenir, con el propósito de proyectar el tipo de trabajo que se tendrá que realizar con ellas a partir de sus conceptos y apreciación tanto de su labor como hacia la comunidad escolar.

## 2 Diagnóstico de necesidades.

Para la elaboración del diagnóstico se llevaron a cabo acciones dirigidas al Jardín de Niños Margarita Isas Perea, el cual de acuerdo a información verbal proporcionada en el área técnica pedagógica de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, es un plantel que se encuentra focalizado debido a la escasa matrícula que existe y que pese a ello se detecta con un ausentismo constante, sobre todo por la poca población que existe en el plantel, esto último fue corroborado en entrevista por la Directora del plantel, quien refiere un ausentismo considerable respecto a la cantidad de alumnos inscritos en el mismo.

Este es un jardín de Niños que se encuentra ubicado en la Colonia Doctores en la alcaldía Cuauhtémoc, cuenta con 4 grupos uno de primer grado, un segundo y dos terceros, en

los cuales su población es de un promedio de 14 niños por grado. La escuela se ubica en un espacio donde no es posible albergar una cantidad mayor a 80 alumnos debido al tamaño del plantel al ser una casa adaptada con fines de brindar educación gratuita a la población circundante.

La comunidad se caracteriza por el comercio informal y la prestación de servicios relativos a oficios diversos, el primero como el predominante.

De acuerdo a este estudio preliminar, como una primera hipótesis dentro del proceso de investigación, se atribuyó que la problemática pudiera derivarse debido a la cultura que existe en la demarcación, la cual fue corroborada a través de los resultados que arrojaron los distintos instrumentos aplicados en la evaluación diagnóstica, pues es mediante esa información que fue posible deducir que el aspecto sociocultural y familiar son factores influyentes en la formación de los alumnos de la zona.

## 2.1 Descripción de los contextos internos y externos en los que se desarrolla la dinámica social donde se realizará la propuesta de intervención.

Los sectores populares de nuestras ciudades siempre han padecido condiciones de trabajo y vida precarias, por lo que los ciudadanos deben aprender a vivir en un espacio en el que se concentran todo tipo de riesgos, donde están todas las condiciones para un debilitamiento de la cohesión social y un incremento de las formas de violencia. En las grandes ciudades la desindustrialización cede paso a la expansión de un sector de servicios polarizados, donde se da mayor importancia a las actividades financieras, demandando mano de obra de alta calificación, situación que permea en que aquellos que se encuentran fuera de esta condición, busquen una manera de sobrevivencia, expandiendo las actividades informales y la precariedad laboral que se expresa principalmente en el comercio que invade las calles y espacios públicos, generando condiciones sociales desfavorables y provocando pocas posibilidades de hacer efectivos sus derechos económicos, sociales y culturales que definen la condición de ciudadano. (Cordera, Ramírez, Ziccardi, s/f p. 23,24)

Por lo que en este tipo de comunidades, se ha establecido una conceptualización señalando a sus miembros como personas con pocas aspiraciones de crecimiento profesional, debido a que restan importancia a la cuestión académica, pues impera la creencia de que el estudio no es necesario ya que suponen que con lo que saben y conocen es suficiente para salir adelante, por lo que el asistir a la escuela no es una prioridad frente a los problemas económicos o familiares que enfrentan, idea que se transmite de generación a generación.

Por otra parte, ese estereotipo o conceptualización, se ha extendido de tal forma que el mismo sistema educativo no ha focalizado acciones que logren cambiar las ideologías en estas comunidades, pues se crea un currículo donde la educación sigue siendo homogénea, considerando a la sociedad como un todo, es decir con un solo estilo de enseñanza aprendizaje.

Esta situación se ha visto reflejada históricamente, pues al paso de los años se ha observado como en cada nivel educativo va descendiendo la matrícula escolar, por lo que al término de la educación básica existe un alto porcentaje de deserción en relación con la estadística inicial, la UNICEF a través de la investigación Niñas y niños fuera de la escuela (2016), especifica:

los resultados del análisis de asistencia por medio de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares señalan que un importante nivel de abandono ocurre en las transiciones de niveles educativos, 53% de los niños fuera de la escuela en edad de cursar la secundaria había aprobado 6° año de primaria y un 49% en edad de cursar la media superior había aprobado 3° de secundaria, es decir una proporción de quienes terminan el nivel primaria no ingresan a secundaria y lo mismo ocurre en la educación media superior, tan solo en el ciclo escolar 2013-2014 la eficiencia terminal de primaria fue de 96.8%, en secundaria 85.9% y en media superior 64.7% (p.11).



De igual manera dentro del mismo estudio se muestra que los grupos que menos ven cumplido su derecho a la educación son los siguientes:

1. Niños y niñas con alguna discapacidad
2. Quienes residen en ámbitos rurales
3. La población de origen indígena
4. Los niños que trabajan
5. Quienes habitan en hogares de bajo nivel de ingreso
6. Donde el jefe de familia es analfabeto y/o tiene baja escolaridad
7. El hogar es de tipo familiar ampliado y/o tiene jefatura femenina (p. 11)

A través de estos resultados es posible confirmar el argumento antes señalado, así como el que la mayor parte de esa deserción se atribuye a factores como los descritos, sobre todo en los puntos 5, 6 y 7, parámetros percibidos como elementos latentes para adquirir rezago educativo o llegar al abandono escolar dentro de la comunidad investigada.

Lo anterior también derivado del análisis y sistematización de información resultado de los instrumentos aplicados, ya que estos revelaron que entre los aspectos más destacados que infieren en la vida escolar de los alumnos y alumnas del plantel, se encuentran el familiar y el sociocultural, aunado a ello la comunicación y organización existente en la escuela.

En el aspecto familiar, procedente del sociocultural es posible percatarse que existe un alto porcentaje de desconocimiento de las consecuencias que tiene el no llevar a la escuela a sus hijos, pues si bien consideran que el alumno o alumna pierde conocimientos al no asistir, no alcanzan a visualizar las complicaciones que les implican para su formación futura y que el alumno egresa del jardín de niños con un rezago educativo y procesal, factores sujetos a posibles obstáculos en su desarrollo y formación académica en los siguientes niveles escolares, además de ser la posible antesala para continuar con esa práctica en el resto de su formación escolar.

Dentro del mismo contexto se detectó que en la mayoría de los hogares prevalece el tipo familiar ampliado, es decir, espacios donde viven más de dos familias. En la mayor parte de ellas el sustento económico es soportado por el padre, encontrando un menor porcentaje en hogares donde la madre es soltera y por lo tanto es el sustento de su familia y en mínima proporción ambos padres trabajan o reciben apoyo de la esposa en el comercio informal.

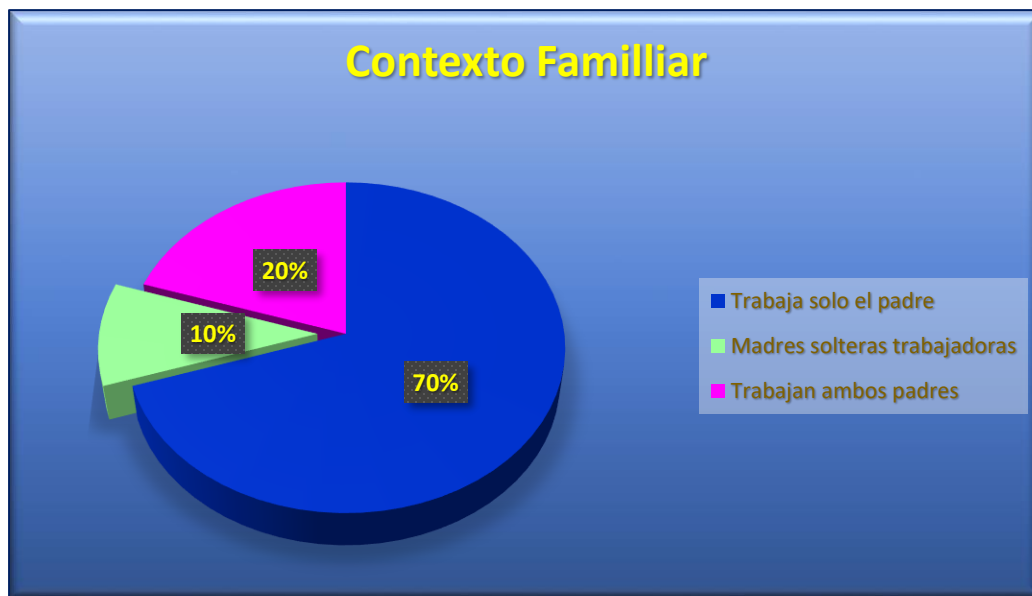


Figura 1. Contexto Familiar. Resultados de la Encuesta a Padres de Familia del J.N. Margarita Isas Perea

Con respecto a la comunidad docente, en entrevista con la directora para conocer el contexto educativo, reconoce que las clases de las docentes son un tanto tradicionales y conductistas y pese a que les ha propuesto realizar actividades que sean innovadoras, es poco el impacto que se ha logrado con ello, ya que en sus reuniones de consejo técnico escolar, al revisar sus avances se logra percibir que no existe demasiado avance en cuanto a modificar prácticas, por lo que ha realizado estrategias que las lleven a una mayor reflexión, sin embargo, es poco el progreso obtenido.

De igual manera, reconoce que existe poca participación de los padres y/o cuidadores, ya que usualmente se limitan a dejar y recoger a los pequeños del plantel, sin preguntar si

existe alguna condición a reforzar con ellos, por lo que también ha trabajado con las docentes el aspecto de la comunicación hacia y con ellos para que se logre obtener una corresponsabilidad en la formación de los alumnos.

## 2.2 Descripción de los sujetos, sus prácticas y sus vínculos

Con relación a las prácticas y vínculos existentes entre los involucrados de la comunidad del Jardín de Niños objeto de la investigación y de acuerdo a los resultados arrojados a través del análisis y sistematización de los instrumentos aplicados a las distintas figuras de la comunidad escolar se deduce lo siguiente:

### 2.2.1 Padres de Familia

En la parte más estrecha del contexto donde se ha realizado el proceso diagnóstico, existe un común denominador entre las familias de la comunidad escolar, ya que se detectó que sólo un porcentaje muy bajo cuenta con estudios académicos mayores al bachillerato y un alto índice se dedica al comercio informal para su manutención. Estos factores pueden ser percibidos como influyentes en la inasistencia de los alumnos debido al patrón generacional de conducta, ya que se logra observar que las familias han heredado las prácticas de trabajo y consideran estar bien con ello.



Figura 2. Resultados Socioeconómicos derivados de la entrevista a los P. de F. del J.N. Margarita Isas Perea

De manera general los padres de familia coinciden en que la educación es importante para sus hijos, sin embargo al cuestionarles si conocen el tipo de enseñanza que reciben en el nivel preescolar, un porcentaje alto señaló desconocerlo o se infirió esto, debido a las respuestas las cuales se enfocaban en actividades de rutina como aprender a cantar, a contar y conocer las letras, con relación al ausentismo la mayoría refiere que pierden un alto grado de aprendizajes y en menor porcentaje refieren no afectar demasiado las ausencias a la escuela.

Por otro lado, argumentan a través de los cuestionamientos: ¿Cómo miras a tu hijo o hija en un futuro? y ¿Qué estás dispuesto a realizar para lograr que tu hijo sea exitoso? en el primer cuestionamiento la mayoría señaló que los ven felices y en el segundo fueron distintas las respuestas, ya que un porcentaje mínimo señaló verlo como profesionista, por lo que se tuvo que realizar la pregunta directa si los visualizaban como tales, las manifestaciones resultaron de la siguiente manera:

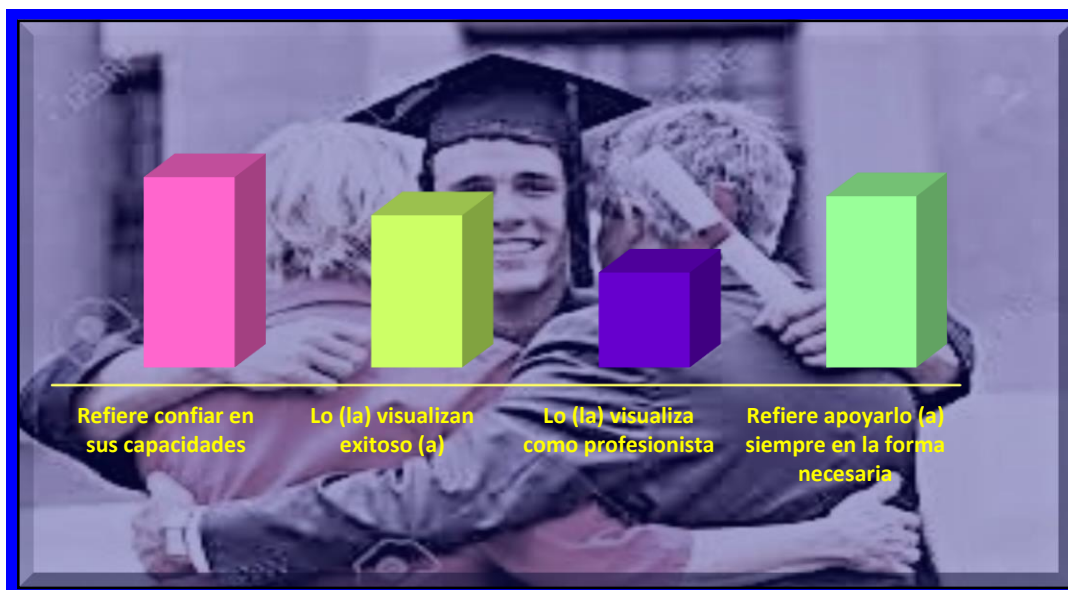


Figura 3. Perspectivas de los Padres hacia sus hijos (as), derivado de la entrevista a P. de F. del Jardín de Niños, Margarita Isas Perea

Enfocando la problemática del ausentismo escolar, dentro de la entrevista se emplearon interrogantes que pudieran mostrar la impresión que tienen los padres de familia hacia la escuela, con la intención de recuperar la percepción que les refleja e inferir los motivos que hacen restar importancia a la asistencia de sus hijos e hijas al centro escolar, los resultados de su argumentación señalan que estas figuras se encuentran conformes con las acciones implementadas en la escuela y al cuestionar la inasistencia constante de sus hijos e hijas refieren como causa situaciones personales.

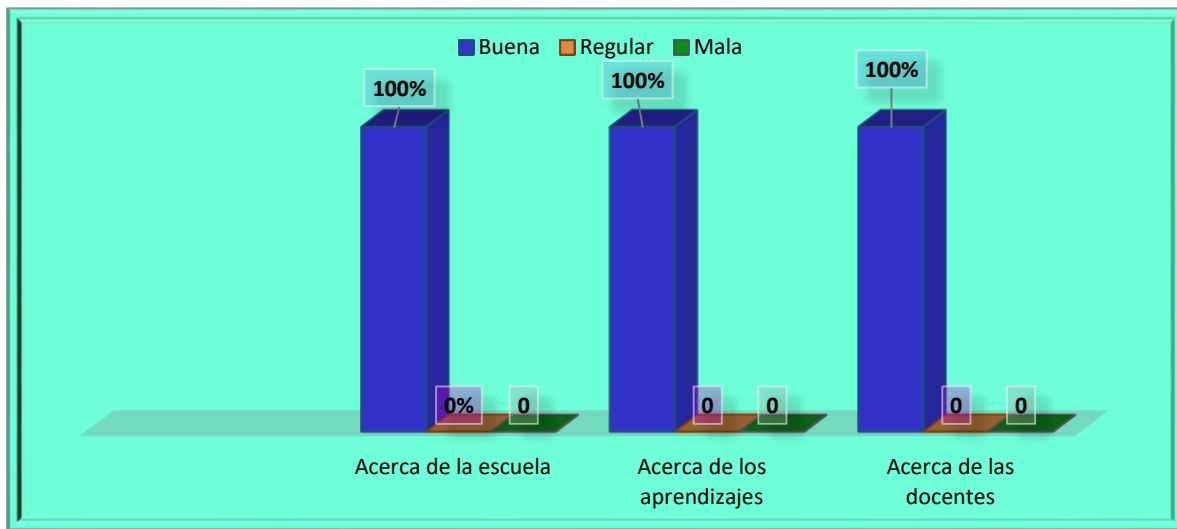


Figura 4 Percepción de los padres del J.N. Margarita Isas Perea hacia la escuela, los aprendizajes y el personal docente

Articulando esas respuestas hacia como conciben el aprendizaje de sus hijos y que tanto consideran pierden en conocimientos cuando se ausentan, consideran que si es cuantiosa la pérdida que sufren los niños y niñas al no asistir a clases.

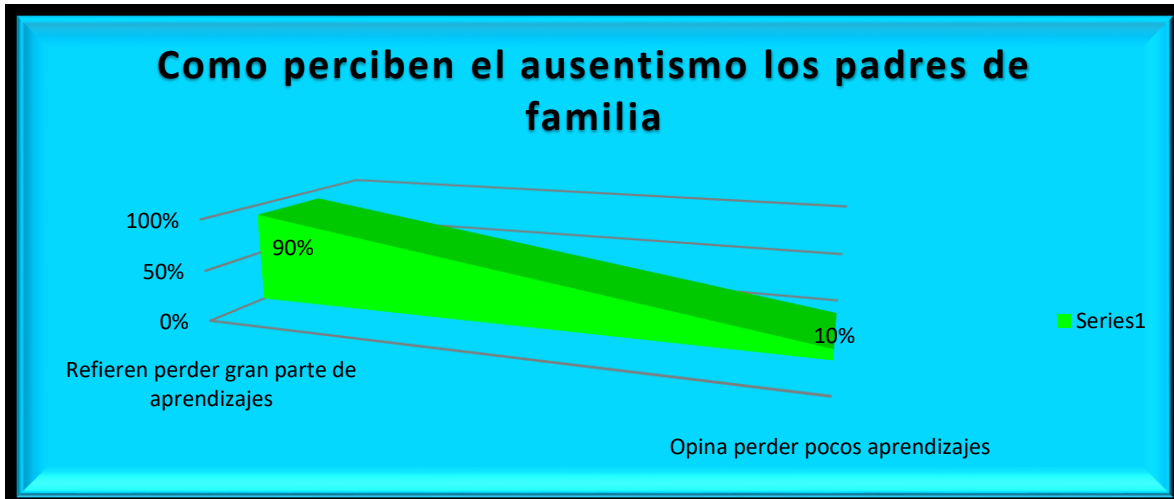


Figura 1. Percepción de los padres de familia del J.N. Margarita Isas Perea hacia las consecuencias del ausentismo en sus hijos

Por lo tanto y como resultado del análisis en cuanto al conocimiento del contexto familiar de la comunidad del centro escolar, se puede apreciar que, si bien los padres de familia están conscientes de que la ausencia constante de los alumnos tiene como consecuencia la falta de aprendizajes, no se dimensiona el grado de desventaja en la que los colocan.

Pese a que la mayoría de los entrevistados manifiesta considerar importante la educación en sus hijos, dentro de sus argumentos en cada pregunta, se pudo percibir que realmente le restan valor al estudio, pues durante la entrevista no se limitaron las interrogantes, sino que derivado de lo expresado se realizaban otros cuestionamientos, percibiendo que se utilizan excusas de diversa índole para llevar a sus hijos o hijas a la escuela, resultando sólo unos cuantos de ellos fundamentados por situaciones comprensibles aunque de manera parcial, ya que no se justificaba la ausencia por tiempos tan prolongados.

### 2.2.2 Docentes

Con relación a lo hallado en el colectivo docente a través de la encuesta realizada a cada una de ellas, se obtuvo que tienen presente que existe la problemática en el plantel, un 90% refiere haber realizado acciones para combatirlo y el 10% se abstuvo de responder. El primer porcentaje señala que pese a las acciones implementadas se han obtenido

mínimos resultados, así como la escasa participación de los padres de familia en las tareas o actividades encomendadas.

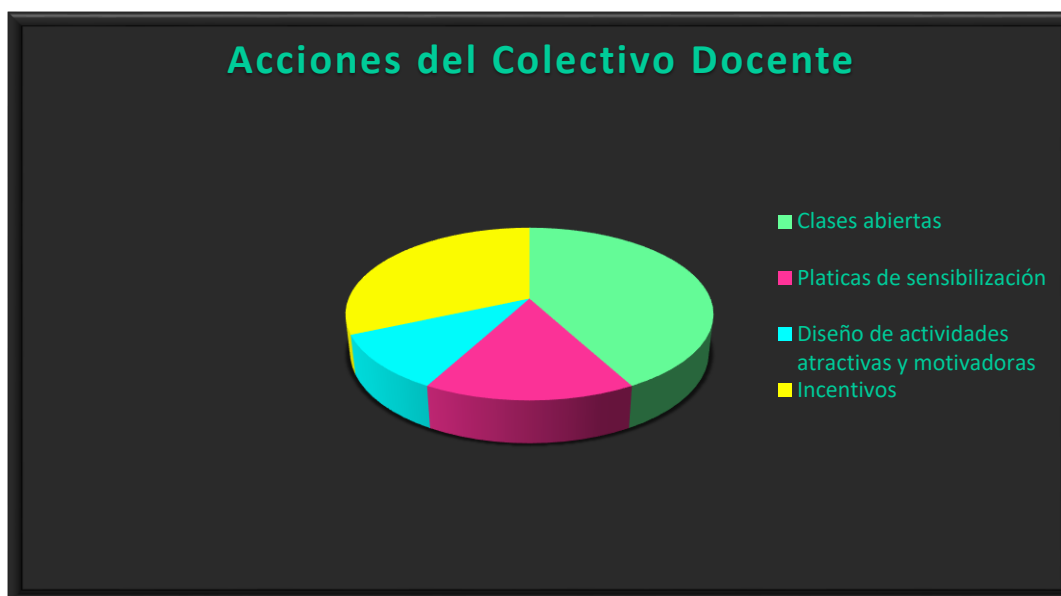
Una de las interrogantes dentro del cuestionario señalaba que ¿Si no se obtuvieron los resultados esperados, que influencia consideraba dentro del contexto del niño o niña que provocara una asistencia irregular? La mayoría coincidió en que existe poca o nula participación de los padres de familia y muy pocos se interesan por sus aprendizajes.

De igual manera las docentes manifestaron que pese a que han efectuado acciones para disminuir el ausentismo escolar, estas han sido con resultados pobres y lo atribuyen a esa falta de interés, ya que refieren que los padres de familia hacen caso omiso a las indicaciones o peticiones solicitadas. En resumen, responsabilizan a los padres por no recibir apoyo de su parte.

Dentro de las principales acciones que se han efectuado dentro del plantel escolar para abatir el ausentismo se han considerado:

- Clases abiertas. Se realiza la invitación a los padres de familia para observar un día de trabajo de sus hijos.
- Se han otorgado platicas de sensibilización
- Eventos intencionados a visualizar el trabajo que se realiza en el jardín
- Se ha incentivado. A través de premios al grupo que haya tenido mayor asistencia y puntualidad en el periodo de un mes.

Sin embargo tanto las docentes como el directivo refieren no haber alcanzado el logro esperado, por lo que consideran como necesario la implementación de alternativas diferentes a las expuestas que logren dar resultados para disminuir el ausentismo escolar.



*Figura 2. Acciones ejercidas por el colectivo docente del Jardín de Niños Margarita Isas Perea, de acuerdo a la entrevista realizada*

Pese a las diversas acciones implementadas señaladas por el colectivo docente en el Jardín de Niños, es posible constatar a través de lo observado que existe poco avance para disminuir el ausentismo, por lo que aquí cabe estudiar qué es lo que no funciona y el porqué.

Por otro lado, y de acuerdo a los resultados obtenidos de la sistematización de información derivado de las entrevistas realizadas a los padres de familia, al cuestionar cómo consideran estas figuras el trabajo de la escuela y docentes, manifiestan conformidad. De igual manera, al interrogar si su participación en las actividades de su hijo es de manera activa de acuerdo con lo solicitado en la escuela, algunos de ellos señalan que sí y otros que, de manera ocasional, ya que no siempre cuentan con tiempo para participar en actividades programadas por la escuela, pero si con lo que es requerido de manera particular para sus hijos.

Por lo tanto, se visualiza una contrastación de percepciones u opiniones, ya que por el lado del personal docente refieren no contar con la participación ni existir la suficiente



responsabilidad de parte de los padres en la educación de sus hijos y del lado de los padres de familia manifiestan que existe una correcta intervención de parte de la escuela y se encuentran conformes con su actuación.

En este sentido, se especula una falta de comunicación, ya que si bien los padres de familia pueden concebir a la escuela como un espacio adecuado para confiar a sus hijos, pero no existe participación activa de su parte, la obligación de la escuela es generar acciones adecuadas y eficaces que garanticen la permanencia y el derecho a que el niño ejerza las facultades que le son conferidas. Al respecto Marchesi y Pérez (2003), mencionados en Martínez y Álvarez (2005), señalan que: “los principales factores responsables de la eficacia en las escuelas es la participación activa de todo el colectivo, ambientes de aprendizaje eficaces, la participación de los padres y alumnos y el seguimiento del progreso de los alumnos...” (p. 133)

Por lo anterior y para garantizar el derecho a la educación que tienen los niños y niñas, se debe realizar un trabajo donde se logren modificar actuaciones en su beneficio, una labor donde se tenga plena conciencia de que se encuentra en juego su desarrollo integral sin especular acerca de ciertas actuaciones, sino corroborar los hechos o situaciones que llevan a la falta de actuación. Para lograrlo, surge el diseño de la propuesta de intervención la cual se debe encontrar basada en cada uno de los elementos localizados en la investigación diagnóstica, mismos que son el punto de partida para su diseño y construcción.

Esa intervención, consiste en la aplicación de un taller dirigido a los padres de familia, en donde estará involucrada la participación de las docentes. El propósito del taller está enfocado primero en fortalecer la comunicación entre la comunidad educativa y en que cada miembro reflexione acerca de su actuación con relación a la problemática de ausentismo existente en la escuela, ello para evitar que se convierta en situaciones irreversibles y nocivas para los niños y niñas del centro escolar que se encuentran en factores de riesgo y adquirir un rezago educativo o en el peor de los escenarios lleguen a la deserción escolar.

### 2.2.3 Directivo

Con relación al directivo y de acuerdo a la entrevista realizada a esta figura, se observa que existe labor con las docentes, sobre todo en el cambio de prácticas, ya que la directora refiere que regularmente sus clases son rutinarias y poco dinámicas. Por otro lado manifiesta que los canales de comunicación con los padres no son los más adecuados, ya que ella intenta no interferir con la actuación de las docentes hacia los padres, sin embargo advierte que no siempre se dirigen de manera adecuada con ellos, pues sus indicaciones se basan en solicitar pero sin dar argumentos sólidos que avalen la importancia de la participación del padre-madre hacia su hijo (a).

Asimismo, refiere que en distintos momentos ha solicitado al personal docente, generar vías de comunicación que resulten viables con los padres, ya que en ocasiones solo se remiten al cuaderno de avisos y no retoman o retroalimentan al padre-madre acerca del comportamiento del niño o niña, ya sea ésta conductual o de situaciones de aprendizaje.

Se logra observar que la actuación de la directora es acertada y motivadora, ya que intenta ser objetiva con su personal, pero a la vez muestra empatía con ellas por lo que reconoce que en ocasiones su intervención llega a tornarse permisiva, lo que considera como una barrera que ha impedido que las prácticas de las docentes sean modificadas, situación que se encuentra trabajando desde lo concerniente a su función. Ante ello se le sugirió apearse al numeral 125, establecido por la Secretaría de Educación Pública, en la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México, (2018) Director del Plantel, que a la letra señala:

Coordinará y desarrollará acciones tendientes a ofrecer un mejor servicio educativo a los alumnos, padres, madres de familia teniendo como base la mejora continua de la enseñanza, aprendizaje y el desarrollo profesional de los docentes, la creación de una cultura inclusiva de participación, colaboración entre docentes [...] Orientará, acompañará y apoyará los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de la

enseñanza y el aprendizaje con la finalidad de enriquecer la formación integral de los alumnos, mejorar el desempeño pedagógico de cada docente y contar con elementos que coadyuven en la mejora continua del plantel educativo en la toma de decisiones. (pp. 90-91)

Asimismo, el trabajo a realizar con ella, será bajo la línea de la colaboración, pues las estrategias y dinámicas que se emplean en este tipo de prácticas, trae consigo un alto valor de compromiso y empatía, a la vez que se pone en práctica las habilidades de comunicación, organización y apoyo, generando un ambiente de colaboración y compañerismo, al realizar aportaciones que permiten visualizar de una manera más objetiva las problemáticas.

De igual manera, el ejercer un trabajo colaborativo permitirá tener un intercambio de opiniones que lleven a la reflexión de lo que es necesario modificar y cómo hacerlo bajo argumentos sólidos y viables apegados a la problemática que se quiere erradicar.

Bajo esta premisa y para lograr que exista una mejor organización y comunicación entre la comunidad educativa, además de la aplicación de normas, se dirigirá al empleo de estrategias de colaboración, para generar líneas de comunicación adecuadas entre docentes, padres de familia y directivo, asegurando que las formas de enseñanza-aprendizaje sean las adecuadas de manera que se logre una corresponsabilidad en la educación de los menores y con ello garantizar su formación y desarrollo.

Por lo anterior, es posible deducir que, como resultado de cada uno de los hallazgos, se torna necesario dirigir la mediación a través de estrategias de intervención, dentro de las cuales se comprenda y se adhiera la participación de cada uno de los actores dentro de la problemática. Por lo que esta investigación considera una aproximación metodológica cualitativa al obtener datos verídicos derivados del empleo de herramientas a través de las cuales se logra una visión lo más apegada a la realidad de los involucrados de acuerdo a sus características y roles. Al respecto Gurdán (2007), señala que

la investigación cualitativa se basa en construir propuestas a partir de hechos descubiertos mediante la clasificación de datos arrojados por la aplicación de instrumentos, a través de los cuales se generan constructos y categorías que buscan descubrir y producir una teoría que justifique esos datos. (p. 58)

### 2.3 Referentes teóricos.

Partiendo de los productos derivados de la aplicación de instrumentos, es posible vincular esa información obtenida de cada una de las figuras con un sustento teórico que apoye la propuesta de intervención que pueda solucionar o coadyuvar en su reducción a la problemática que presenta la comunidad escolar. Para ello, resulta conveniente puntualizar los hallazgos localizados en cada una de las figuras de manera que se produzcan acciones que los involucre para lograr una participación consciente que contribuya en la solución de manera satisfactoria.

Derivado de esos hallazgos producto de la investigación, se deduce que las figuras con quienes se debe enfocar el trabajo son las educadoras y los padres de familia. Las primeras, debido a que forman parte sustancial en la educación de los alumnos, hecho que les obliga a gestionar actos que deriven en su formación integral, en cuanto a los padres de familia por ser la figura principal en la educación y formación del niño y su primera institución de identidad. No obstante, será considerado el directivo, aunque en mínima proporción pues al formar parte del universo escolar y como pilar de la estructura organizacional es relevante su intervención y aportación que pueda brindar a la comunidad.

Dentro de la observación y derivado de la encuesta realizada a las docentes, se ha detectado una ambigüedad entre lo expresado, lo observado y lo descubierto, ya que se denota un desacuerdo hacia los padres de familia al manifestar y señalarlos como únicos responsables en la inasistencia de los menores, sin embargo pese a que manifiestan haber realizado distintas acciones para disminuir el ausentismo y evitar el rezago

educativo en los alumnos inmersos en esta problemática, en la observación al aula fue posible identificar que el ambiente áulico es rutinario y con una enseñanza carente de significado, ya que, aunque en la planeación señalan cierto tipo de actividades, al transmitir las consignas éstas no son del todo claras, puesto que se observa a pequeños que realizan su trabajo por imitación a sus coetáneos pero al finalizar la actividad, ésta carece de sentido para ellos, pues dentro del momento de observación al cuestionarles para qué era su trabajo o porqué lo habían realizado no hubo respuesta que diera cuenta del logro esperado.

Es de relevancia destacar que si bien se cree o se considera que la figura docente se encuentra preparada para atender a una población diversa y a una comunidad con distintas problemáticas, puede ser que se esté en lo cierto, pero también es una realidad que la cotidianidad de las actividades lleva a estos agentes educativos a dejar de mirar las deficiencias que se llegan a tener dentro de las aulas.

En cuanto a la comunicación con los padres de familia que esta figura tiene, la totalidad de ellas señalan como principal acción el uso de la bitácora de incidencias mediante la cual emiten recados, reportes o tareas, pero de acuerdo al argumento del directivo existe muy poca retroalimentación hacia ellos y es porque las educadoras señalan en reuniones técnicas que no vale la pena esforzarse en la comunicación porque hacen poco o nulo caso en lo solicitado.

La Secretaría de Educación Pública en su ejemplar; Los aprendizajes clave en la educación preescolar, derivadas del nuevo modelo educativo, señalan que “la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar” (p. 45). Asimismo, señala que “la población que accede al nivel preescolar impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente” (p. 62), por lo que para responder a esos desafíos y lograr que los educandos reciban una educación de calidad favoreciendo su desarrollo y avanzando en sus procesos de aprendizaje señala que:

Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar con una intervención adecuada y de calidad, pueden favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad (p. 62)

En este sentido es rescatable pensar que se deben derivar acciones que impliquen la práctica de estas figuras, acciones que logren hacerlas reflexionar acerca de la dinámica de trabajo y si la manera en cómo se lleva a cabo es la adecuada, ya que de acuerdo a sus argumentos señalan haber realizado demasiadas acciones pero sin respuesta de los padres, sin embargo de acuerdo a lo observado y lo expuesto por la directora, las formas de actuación en su práctica reflejan poca reflexión e introspección a la misma.

Si bien es cierto que los contextos familiares y sociales influyen sobremanera en los alumnos para su continuidad académica, también el clima escolar puede resultar responsable de tal acto al existir un bajo compromiso de parte de la escuela. Delhi, (1996, citado en González, 2006), menciona que, diversas investigaciones relacionadas al ausentismo y abandono escolar, se centran en el individuo señalando sus estructuras familiares y sociales como principales factores de riesgo, etiquetándolos y categorizándolos en un patrón de “grupos diferentes”, para quienes se originan programas de atención, (p.6), sin embargo, aunque estos son proyectados como apoyo, terminan ajustándose a las demandas de la institución pues:

Los alumnos o sus familias y comunidades son identificados como patológicos, como grupos que requieren tipos particulares de intervención, disciplina y regulación, como aquellos que podrían dejar la escuela antes de obtener un diploma... es por ello que van a estar sometidos a varias tecnologías de vigilancia e intervención (Delhi, 1996 p. 6)

De igual manera Lee y Burkan (2000, citados en González, 2006) retoman este juicio señalando que muchas veces pasa desapercibido el contexto organizativo en el que los alumnos se están formando, al tomar como principales factores de riesgo sus características personales y socio-familiares determinando que son ellos quienes deciden abandonar la escuela y desechando el papel que ésta debiera desempeñar para lograr que los alumnos permanezcan o abandonen, pasando por alto el rol que esta institución debe ejercer para retenerlos, por lo que el focalizar a los individuos y sus características conlleva a dar a las escuelas una excusa ante su falta de éxito con el que abandona.

Ante esa ambivalencia de ideas resulta complejo generar un compromiso en el que converjan ambas partes. Hixson y Tinzmann (1990, citados en González, 2006) señalan que por un lado si se responsabiliza al individuo y sus contextos, se exonera del compromiso a la escuela y si se considera a la escuela como la única responsable, también absuelve a los padres para participar en los esfuerzos que hace la escuela por sus hijos.

Por lo tanto, resulta preponderante efectuar acciones de comunicación y actuación entre los padres de familia y escuela, de forma que exista una corresponsabilidad y un compromiso dual para evitar que los alumnos adquieran un rezago educativo por la inasistencia constante, de tal manera que las actuaciones de ambas figuras refuercen la confianza, la persistencia y la estabilidad que el alumno requiere para lograr un desarrollo integral tanto académico como emocional.

Por otro lado, el trabajo a realizar con la principal figura formadora de los menores -padres de familia- es a través de la propuesta de un taller dentro del cual, su principal propósito será que reconozcan la falta de oportunidad y desigualdad social que se alcanza cuando se carece de una educación superior y cómo el ausentismo escolar puede ser una consecuencia de que los alumnos adquieran rezago educativo el cual, puede contribuir a que adopten una posterior actitud de desmoralización que les incite a desertar de la escuela. Asimismo, que reflexionen acerca de la actuación con sus hijos y cómo la

comunicación y corresponsabilidad que adquieran con la escuela y su educadora centrará la oportunidad de proporcionarles una educación integra y de calidad.

González (2006), señala que:

El ausentismo escolar afecta negativamente a la formación de los alumnos y repercute en su desarrollo social, pues para los que no tienen una asistencia regular a la escuela sufrirán una merma en su proceso formativo y los que abandonan dejarán el sistema educativo sin unos conocimientos ni una titulación mínima, por lo que quedan condenados a formar parte del sector con riesgo de exclusión y marginación social y económica. (p. 2)

El criterio anterior, no sólo deja entrever la importancia de que la inasistencia al centro escolar repercute en los conocimientos del alumno, sino los efectos que ello puede traer consigo, ya que además de ser una consecuencia para el rezago y la deserción escolar, acarrea en los alumnos la falta de oportunidades para un crecimiento personal, económico y social, pues el ausentismo es una “problemática que adquiere especial relevancia en la actual sociedad, en la que el conocimiento es clave para el desarrollo económico, pero también para que cada persona pueda acceder a un trabajo, un hogar y un estilo de vida digno” (González, 2006 p. 2).

Todo ello no sólo es posible observarlo en ciertas opiniones o teorías, sino que además se sustenta en diversos documentos normativos como tratados, leyes, acuerdos, etc. que como parte de la protección y salvaguarda de los derechos que protegen el interés superior de los niños han sido decretados, tal es el caso de la Convención sobre los Derechos del niño, emitido por UNICEF, (2007) dentro de su artículo 28 inciso e) en el que determina: “Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir la tasa de deserción escolar” (p. 22).

Asimismo, la Ley General de Educación (2020) en su artículo 129 establece:



Son Obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

- I. Hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, reciban la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior y en su caso la inicial.
- II. Participar en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, al revisar su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo.
- III. Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos en las actividades que dichas instituciones realicen
- IV. Informar a las autoridades educativas los cambios que se presenten en la conducta y actitud de los educandos, para que las citadas autoridades apliquen los estudios correspondientes, con el fin de determinar las posibles causas.
- V. Acudir a los llamados de las autoridades educativas y escolares, relacionados con la revisión del progreso, desempeño y conducta de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años y
- VI. Promover la participación de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años en la práctica de actividades físicas dentro y fuera de los planteles educativos, como un medio de cohesión familiar y comunitaria. (pp 100-101)

Por tanto, es posible mirar que el derecho que los niños tienen a la educación, no sólo se basa en que asistan a la escuela, sino que durante su estancia se deben establecer propósitos que cubran cabalmente su formación y desarrollo.

## 2.4 La comunicación como eje de la educación

Para garantizar el derecho al que están sujetos los alumnos, se deben asentar diversas estrategias que logren protegerlos, por lo que la comunicación debe formar parte sustancial en cada acción planteada, esto con la finalidad de generar lazos y redes de información entre docentes y padres de familia, de forma que se logre un vínculo donde ambas figuras se encuentren comprometidas en la educación del menor.

Para fortalecer esa comunicación se proponen acciones que vinculan la relación que debe existir entre las figuras formadoras de los alumnos y alumnas. De acuerdo a Watzlawick, Bavelas y Jackson (1997) quienes señalan que “toda comunicación implica un compromiso y por ende define la relación, ya que esta no sólo transmite información, sino que impone conductas” (p. 52), la comunicación, por tanto, debe interpretarse como un lazo sustantivo y preponderante que debe existir entre los implicados para proveer al alumno y/o alumna, aprendizajes que estimulen y favorezcan su desarrollo y formación al mantener una misma línea de acción y actuación.

Este ejercicio, favorecerá el aprendizaje de los menores, ya que al tener conocimiento los padres de lo que se practica en la escuela, su apoyo para reforzarlos será claro y eficiente, además de que esto permitirá obtener de ellos una colaboración que deberá ser mutua y reciproca con la educadora, actuación total y plenamente benéfica para los alumnos.

Dado que en esa construcción de mejora en la enseñanza y cumplimiento al orden superior de los derechos del niño se deben establecer acciones que den cuenta de su ejecución, es ineludible la participación de toda la comunidad escolar, por ello, la labor del directivo como pilar en la estructura del plantel será edificar un colectivo donde prevalezca la cooperación, el compañerismo y la solidaridad de manera que se logre gestar una dinámica en la que todos vayan a la par y en sintonía con lo que se pretende realizar para lograr resultados satisfactorios.

Al respecto Marchesi y Pérez (2003), mencionados en Martínez y Álvarez (2005), señalan que:

los principales factores responsables de la eficacia en las escuelas son el liderazgo del equipo directivo, el ambiente favorable de aprendizaje, la existencia de un proyecto compartido, la organización eficiente de la enseñanza en el aula, la participación de los padres y alumnos, el seguimiento del progreso de los alumnos y la evaluación de la escuela (p. 133)

Por ello para alcanzar los objetivos que se desean obtener será imprescindible la participación y compromiso de cada uno de los agentes educativos y comunidad escolar en general.

### 3 Identificación del problema por abordar

La construcción del problema de investigación que para el presente proyecto se basa en el ausentismo como factor del rezago educativo, se toma como relativo el porcentaje de inasistencias obtenidas durante un mes, ya que conforme al artículo 12 del Acuerdo 12/05/18 en sus numerales I y II, que marcan que “los alumnos de educación preescolar [...] deberán cubrir al menos 80% de la asistencia durante el ciclo escolar para acreditar el grado” (p. 9) es el referente del cual se partirá para garantizar que el alumno tenga una asistencia constante en la escuela.

Este precepto se abordará con los padres de familia como parte de sus responsabilidades como tutores y con las docentes como compromiso de dar seguimiento y cumplimiento a las normas establecidas. Sin embargo, con las docentes, más que el verlo como un seguimiento cuantitativo, el compromiso se establecerá en las acciones que se tendrán que realizar como colegiado para evitar que el alumno o alumna llegue a ese incumplimiento y se haga acreedor a la sanción establecida. De igual manera se toma como punto de reflexión para que visualicen que el principal perjudicado ante una situación de ese extremo, es el alumno y hasta qué grado existirá ese compromiso con él para evitarlo.

Además de la norma estipulada anteriormente se complementará con el Acuerdo 717, artículo sexto, incisos b, c y d que señalan:

- b) **Normalidad Mínima de Operación Escolar**, [...] Todos los alumnos deben asistir puntualmente a todas las clases
- c). **Disminución del rezago y abandono escolar**. Dar seguimiento puntual a los educandos que presenten bajos logros educativos para brindarles una atención

focalizada, así como atender a aquellos en los que se observen situaciones que puedan originar el abandono escolar.

d) **Acceso, permanencia y egreso en la educación básica.** Garantizar el acceso a todos los niños y jóvenes en edad escolar y lograr que los educandos en sus diferentes niveles educativos permanezcan y culminen su educación básica, con especial atención en aquellos que se encuentran en riesgo o situación de rezago o abandono escolar. (D.O.F. 2014, p.3).

Bajo estas premisas se pretende abordar normativamente tanto con padres de familia como con docentes, las responsabilidades a los que se encuentran sujetos para garantizar que los alumnos y alumnas ejerzan su derecho a una educación de calidad, por lo que toda acción emprendida debe estar intencionada a cumplir con ello.

### 3.1 Descripción de los hallazgos y tratamiento de la información obtenida mediante los instrumentos de investigación.

Como se ha venido observando, el ausentismo escolar conlleva varios efectos y con ello variados actores que se encuentran implicados dentro del mismo, que para el presente caso, los principales involucrados son las dos instituciones primarias encargadas de la formación del alumno o alumna que son la familia y la escuela.

Es por ello que la atención se ha focalizado en estas figuras, con la intención de adquirir un amplio conocimiento de sus entornos y las posibles causas que enfrenta la problemática, por lo que se ha realizado un análisis de estos contextos en la intención de contar con elementos apropiados para una correcta intervención que logre impactar tanto en los afectados como en sus ambientes, dicho análisis ha arrojado como resultado lo siguiente:

### 3.1.1 En el contexto escolar

En este ámbito es posible concluir que existe, además de poco reconocimiento de la problemática, prácticas y conductas del colegiado que se miran como riesgo en el aspecto de la poca reflexión que prevalece ante las consecuencias que trae consigo el ausentismo escolar, pues pese a que se han utilizado distintas estrategias para abatirlo, el impacto no ha sido el esperado, por lo que se opta por la indiferencia hacia el problema y lo planeado se realiza por mandato y por cumplir lineamientos y curriculum.

Esta conjetura se basa a partir de la observación en clase donde se advierte una participación de las docentes poco reflexiva y mediadora, ya que la enseñanza se basa en la utilización de materiales a través de los cuales los alumnos trabajan mediante instrucciones sencillas, con pocos o nulos desafíos en la elaboración y en donde no hay un cierre en cada actividad y menos aún reflexión o recuperación de la experiencia, de forma que exista una evaluación que logre advertir que el logro o aprendizaje fue el esperado.

De igual manera, la mediación entre la convivencia y la conducta de cada alumno se basa en intentar sostener un clima callado, con poco o nulo trabajo colaborativo y si con trabajos aislados. No existe intercambio de opiniones o cuestionamientos acerca de lo realizado. De igual manera no se observan acciones o actividades que se enfilen hacia la contribución de disminuir o atacar el ausentismo, ya que las clases se enfocan únicamente en abordar temáticas relacionadas al Programa Curricular, no hay un planteamiento relacionado al tema en su Proyecto Escolar de Mejora Continua.

### 3.1.2 En el contexto familiar

En este ámbito se descubrió un común denominador entre las familias de la comunidad escolar, el cual reside en el nivel académico y la forma de vida de las familias. En la mayoría de ellas, su manutención se basa en el comercio informal, el cual ha sido generacional ya que es una labor heredada entre descendencias. De igual manera, el núcleo familiar reside en pertenecer a familias ampliadas, es decir, dentro de una casa

habitación o varias ubicadas dentro del mismo espacio zonal viven distintas familias que se mantienen intercomunicadas entre sí, circunstancia que ha permeado en la adquisición de una identidad con una cultura propia que les caracteriza como familia o comunidad.

El otro factor reside en familias donde no existen integrantes con altos niveles académicos, ya que el máximo nivel en solo algunos casos alcanza el bachillerato, situación que no permite el acceso a trabajos bien remunerados y el hecho de contar con una ocupación generacional entre las familias contribuye a continuar con el legado laboral restando importancia a la cuestión académica, hecho que se considera como una causa probable de la falta de interés en que los alumnos asistan de manera regular a la escuela.

Este estudio desde la perspectiva cualitativa, da cuenta por una parte de la forma y conducta de cada miembro de la comunidad escolar y por otra de las características que presenta su contexto, situaciones que han dado paso a la interpretación y vinculación teórica que sustentan esos resultados.

Esos sustentos teóricos, como ya se ha mencionado, soportan los hechos en cada hallazgo ya que es posible darse cuenta que el ausentismo escolar, no sólo influye en el rezago educativo de los alumnos, sino que trasciende a aspectos que ponen en riesgo su estabilidad tanto emocional como de desarrollo, de ahí el desprendimiento de reglas, leyes y lineamientos que protegen su derecho a la educación, las cuales señalan debe ser en todo momento integra y de calidad, garantizando con ello su inmersión a la sociedad y al campo laboral para lograr una vida digna independientemente de su entorno socioeconómico u origen.

Ello señalado desde la suprema Ley Fundamental que rige las leyes del país: La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pasando por decretos de Estado, Leyes locales, tratados internacionales y lineamientos. Todo este conjunto de legislación que busca en todo momento la salvaguarda e integridad de los menores.

Por tanto, no sólo tenemos que se debe cumplir con el precepto de brindar educación a los menores, sino que esta tiene que ser cumplida a cabalidad con la participación de los distintos actores que circundan su vida. De ahí la intención de implementar acciones donde se involucre a cada agente responsable de su formación y desarrollo.

Cada acción propuesta debe tener la intención de persistir en la actuación del docente y padres de familia, las primeras en cuanto a inferir en el desempeño de la comunidad escolar, pues “independientemente de las características personales y socio familiares de los alumnos, los cambios de cultura en la sociedad se pueden lograr gracias a la educación” (CICE, 2012 p. 17). Es por ello que siendo ellas los principales agentes de la educación, deben ser promotoras de cambios sociales a través de la puesta en marcha de actos que logren modificar actos nocivos para los alumnos.

Por parte de los Padres de Familia el principal propósito es persuadirlos de la importancia que tiene la asistencia de los alumnos a la escuela, así como de que conciban a la educación como un elemento sustancial en la vida de sus hijos y sean ellos mismos quienes los impulsen hacia nuevas formas de ver la enseñanza y el aprendizaje. Esto en palabras de Giménez (s/f), quien señala que “los hombres piensan, sienten y ven las cosas desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o referencia” (p 7), preceptos que dan cuenta de la influencia que los padres pueden tener con sus hijos ya sea de manera positiva o negativa.

Asimismo, se trata de orientar la visión de mirar a la escuela como un espacio donde los niños no sólo van a adquirir conocimientos académicos, sino que parte del currículo también encierra factores que favorecen su desarrollo, el cual tiene como base el que al pasar a los siguientes niveles escolares, el alumno y alumna sea capaz de enfrentarse a nuevos retos, además de ir adquiriendo habilidades y competencias para ello. La Secretaría de Educación Pública (2017) en su ejemplar Los Fines de la Educación en el Siglo XXI, señala que:

La educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad, para que estas a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad en los planos local y global. (p. 29)

De ahí la importancia de que los alumnos cursen el sistema escolar, en cada uno de sus niveles educativos, ya que ello de ello derivará que obtengan las capacidades que requieren para alcanzar su máximo potencial.

Derivado de lo anterior, es posible visualizar que los resultados emanados de la aplicación de instrumentos en cada contexto de la comunidad escolar al vincularlos con la teoría que soporta los hallazgos en ellos, son los que dan la pauta para saber cómo se debe intervenir a partir de los productos con que se cuenta, de forma que toda acción a emprender tenga una trascendencia que impacte de manera positiva en la población objetivo.

### 3.2 Planteamiento del problema

Dentro del estudio diagnóstico realizado respecto a la problemática del ausentismo escolar, se han localizado elementos que pueden calcularse como factores de riesgo en el aspecto de que los alumnos puedan adquirir rezago educativo o llegar al abandono escolar, ya que de acuerdo a lo hallado y observado es posible suponer que, de continuar con las dinámicas que se encuentran en la comunidad escolar se les pone en riesgo, pues no solo no se legitiman los derechos a los que tienen acceso, sino que además llegan a sobrepasarlos al no realizar acciones que se los garanticen.

Es por ello que el principal propósito que debe existir ante tales observaciones, debe guiarse hacia el diseño y construcción de estrategias de solución, ya que como se ha expuesto, el ausentismo es un componente que influye considerablemente en el rezago educativo, pero también lo pueden originar otras causas, como es la falta de innovación,



preparación y actuación del docente al ser una figura significativa en la formación y desarrollo del menor.

Por lo tanto, se deben realizar planteamientos que delimiten y guíen cada uno de los procesos de intervención que conlleven una buena organización y planeación con métodos específicos y herramientas que ayuden en la solvencia de cada propósito.

Como parte de esos procesos se comenzará delimitando el problema a través de un enunciado que sirva como guía en el proceso de la investigación-acción y la intervención. Esta delimitación formará parte en cada uno de los procesos ya sea de manera perceptible o referenciada pero siempre evidenciando que será el principal propósito en la búsqueda de la solución.

El enunciado guía en el planteamiento del problema será: ¿Cómo disminuir el ausentismo de los alumnos de Jardín de Niños, para evitar el riesgo de adquirir rezago educativo o abandono escolar, a través de acciones de comunicación y mediación entre Padres de Familia y Docentes?

Dicho planteamiento enfocará acciones de intervención directa con esas figuras como principales formadores de los niños y niñas, quienes debido a su edad no son ellos quienes toman la decisión de asistir al centro escolar, sino de sus padres y es aquí donde entra su actuación, asimismo las docentes deberán reconocerse como figuras primordiales en la formación de los alumnos para garantizar que reciban el derecho a recibir una educación de calidad así como adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir el rezago educativo y el abandono escolar.

Para concretar un seguimiento oportuno, así como la plena identificación del problema es vital contar con metodologías que permitan analizar de manera clara la situación. Trejo (s/f), señala que “la selección y delimitación de los problemas representan el foco de atención de cualquier actor interesado en cambiar la realidad y alcanzar una situación-objetivo diferente” (p. 6). De ahí la importancia del empleo de métodos que permitan lograr

el o los objetivos, pero siempre considerando al planear las visiones y perspectivas del planificador, pero tomando en cuenta los intereses, ideologías e impresiones de los involucrados.

Es por ello que para facilitar la estructura de las estrategias de acción para enfrentar la problemática se representará de manera gráfica el planteamiento del problema a través del método del flujograma de árbol mediante el cual se describirá la realidad de la situación ofreciendo una visión global de los hallazgos, sus posibles causas y consecuencias y la probable solución.

	Nombre del actor	Recurso crítico con el que cuenta
<b>A-1</b>	Docentes	Escuela, aulas, comunidad escolar
<b>A-2</b>	Padres de Familia	Principal institución formadora y responsable del alumno.

Figura 7. Ubicación de la problemática y los actores involucrados.

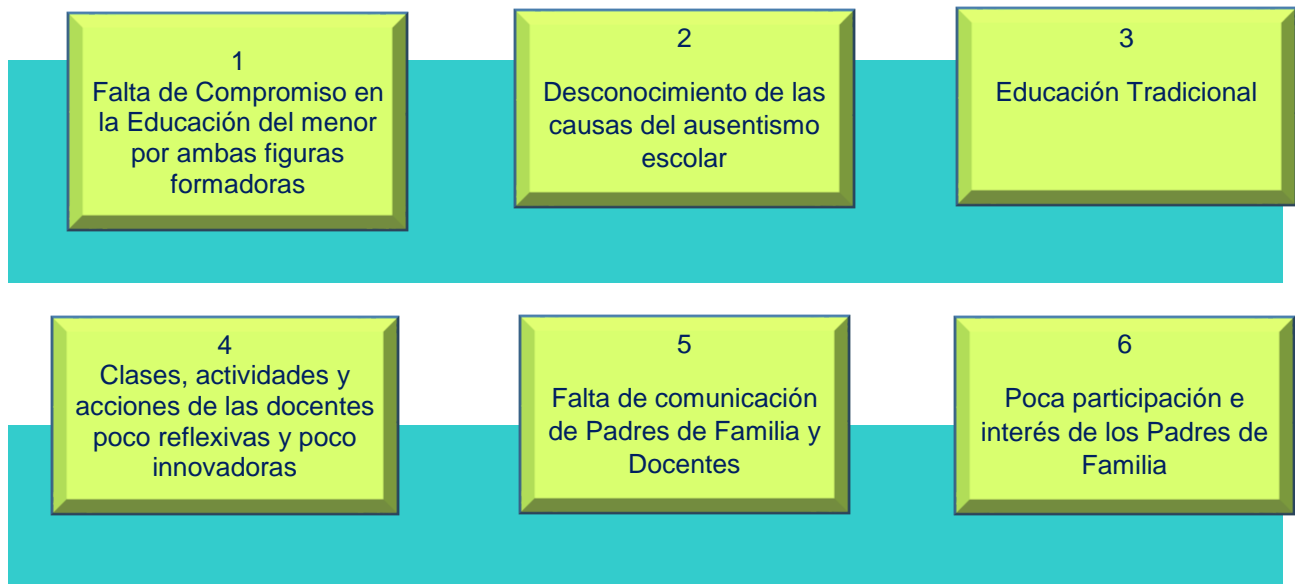


Figura 8. Tarjetas de Problemas



Figura 9. Encadenamiento de Hipótesis

Nodo Crítico	Descriptor del Nodo Crítico
<b>NC 1</b> <b>Desconocimiento de las consecuencias del ausentismo escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Educación Tradicional</li> </ul>
<b>NC 2</b> <b>Falta de Compromiso en la Educación del menor por ambas figuras educadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Clases, actividades y acciones poco reflexivas e innovadoras de las docentes</li> <li>□ Poca participación e interés de los padres de familia en la educación de sus hijos</li> </ul>
<b>NC 3</b> <b>Comunicación Debilitada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Escasa comunicación de Padres de Familia y docentes</li> </ul>

Figura 10. Definición del Problema Central

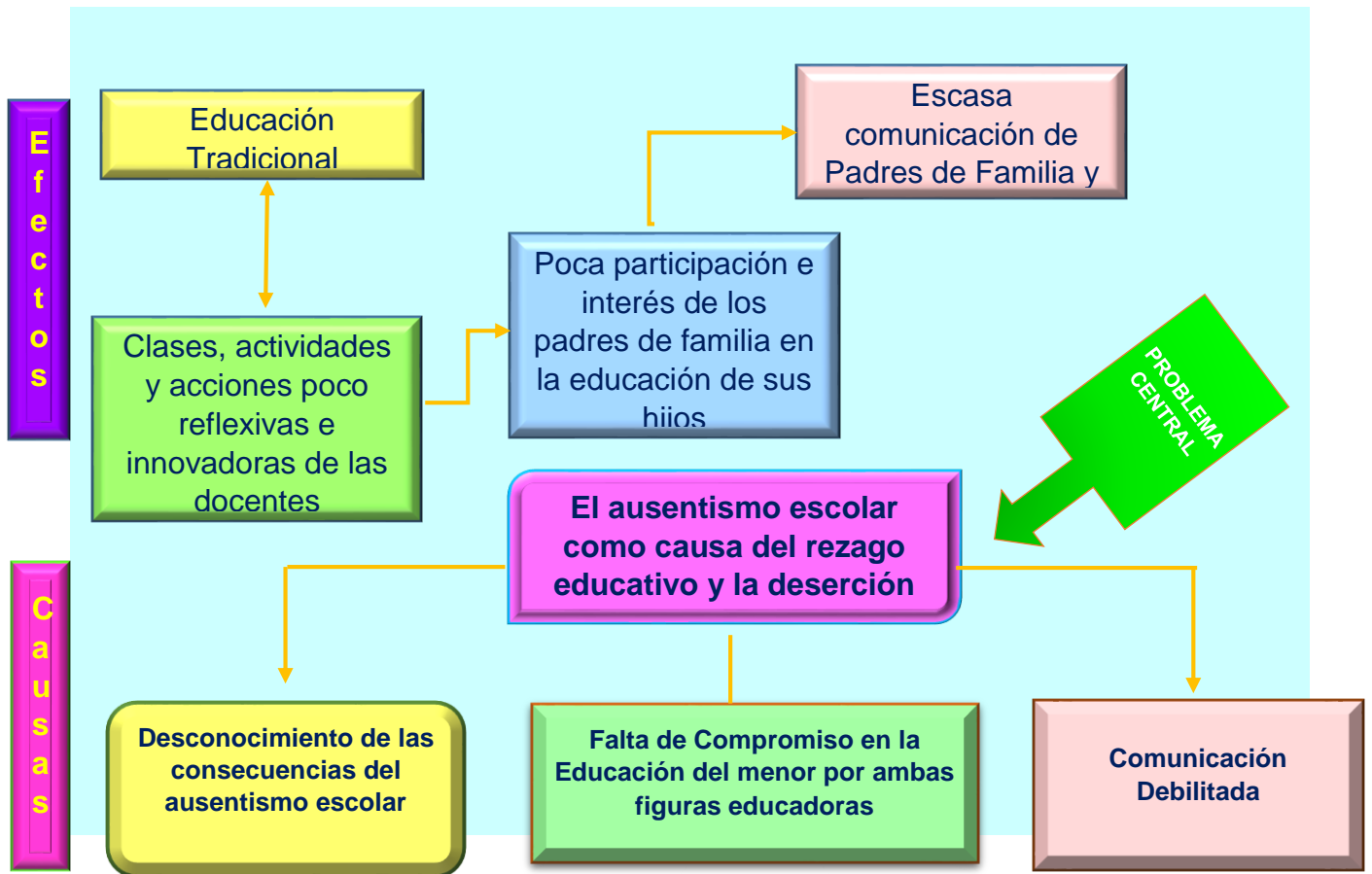


Figura 11. Problema Central

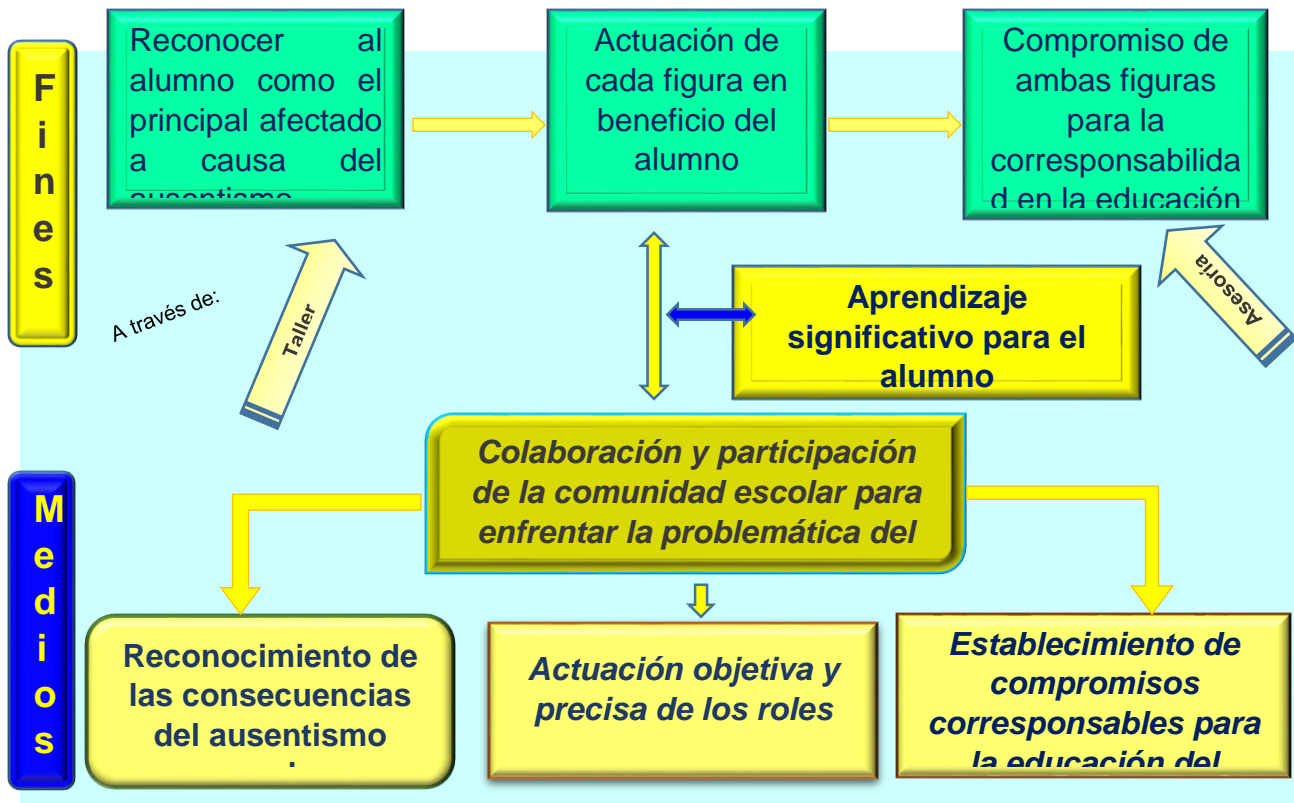


Figura 12. Alternativas de Solución

Cada uno de los contenidos se enfocarán principalmente en la organización que se tiene dentro del plantel educativo, con la intención de que los padres de familia conozcan la forma en que sus hijos son formados y reforzados en su desarrollo intelectual, emocional y motriz y la forma en cómo se potencian sus capacidades para prepararles en los aprendizajes escolares que tendrán que realizar en los siguientes niveles escolares.

Cada estrategia implementada estará regida bajo una línea de comunicación en donde se establecerán acciones con un sesgo informativo, pero a su vez reflexivo, de forma que se

establezcan relaciones de corresponsabilidad, ya que, en el proceso diagnóstico del conocimiento del contexto de la comunidad escolar, dentro de lo relevante se detectó que la limitación de la comunicación es una de las barreras que no ha permitido avanzar en la erradicación del problema.

Ello contribuirá de manera significativa en la modificación de prácticas tanto en las pautas de crianza como de formación y enseñanza en ambos contextos de los alumnos, ya que cada actuación dirigida e intencionada hacia el bienestar del alumno será sin duda el parteaguas para una transformación, tanto en la forma de ver de manera distinta a la educación como de advertirse como principales responsables en el futuro del alumno, impulsando con ello una actuación colaborativa y fijando una meta común.

#### 4 Diseño de la propuesta innovadora

“Cuando nos planteamos algo que queremos cambiar o mejorar, definimos dos cosas: un contexto de actuación y un sentido de la actuación, una orientación valorativa” (Contreras, 1994 p. 6). Es de esto que se gesta el interés por realizar una intervención cuando se ha detectado una problemática que se considera como valiosa de transformar.

El rezago educativo forma parte relevante de los temas que se consideran sumamente valorados en el ámbito educativo, de ahí la conveniencia de contemplar cada posible circunstancia como motivo de adquirirlo y el ausentismo escolar puede resultar una consecuencia importante de ello.

Mediante observaciones en los Consejos Técnicos Escolares, se detectó que el tema del ausentismo ha sido una constante abordada en distintos planteles, lo que puede considerarse como una problemática ya que la pronunciación de este en los alumnos puede generar un rezago significativo dentro de su proceso de aprendizaje.

Es por ello que este es el tema de interés para efectuar acciones de intervención que contribuyan a disminuirlo y evitar que los alumnos adquieran un rezago educativo del cual

difícilmente puedan recuperarse, o en un peor escenario que lleguen al abandono escolar. De esto surge el diseño de una intervención que contribuya a su reducción, dentro de la cual se consideran acciones que logren ese objetivo.

Esa intervención contempla la ejecución de diversos ejercicios que buscan impactar en las distintas figuras que se consideran como implicadas dentro de la problemática, que para el caso se han tomado como principales actores a los padres de familia y a las docentes de los jardines de niños, los primeros por ser ellos los responsables de brindar como derecho la educación a sus hijos y del lado de las docentes a brindar una educación integral a los estudiantes.

Aquí puede surgir la interrogante del ¿por qué si bien los beneficiados o perjudicados son directamente los alumnos no se les considera a ellos como principales implicados?, la respuesta es simple y es porque debido a su edad escolar son los padres de familia los únicos responsables de que los niños acudan a la escuela y de presentarlos a la misma, ya que de hacerlo por sí solos se pondría en riesgo su seguridad e integridad.

Ahora bien, para lograr conseguir el objetivo es preponderante contar con un plan de acción y una organización que permita identificar los elementos que darán pauta para conseguirlo, es por ello que se deben emplear diversas estrategias que guíen tanto en la implementación como en la evaluación de cada acción y producto derivado de ellas.

Por lo tanto, la propuesta de intervención ha sido diseñada de forma que se involucre a cada uno de los actores considerados como responsables de garantizar que a los alumnos y alumnas se les evite adquirir un rezago educativo mediante la implementación de estrategias que coadyuven en la falta constante a sus clases.

El diseño contempla dos fases distintas para cada actor, en la primera es una actuación directa con las docentes en la intención de recuperar sus percepciones a la problemática y la forma en que tienen que involucrarse para formar a alumnos con una enseñanza que les permita desarrollarse como seres integrales dentro de la sociedad.

La segunda, una intervención con los padres de familia con el propósito de generar en ellos la reflexión de la importancia que tiene el que sus hijos asistan de manera puntual y constante a la escuela y la responsabilidad legal que a ellos como padres les confiere el garantizar que sus hijos (as) reciban el derecho a la educación como lo estipula la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3° que a la letra señala: “toda persona tiene derecho a recibir educación [...] asimismo en su artículo 4°:

“Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral [...] Los ascendientes, tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios” (p. 8)

De igual manera en el artículo 31 Capítulo I. menciona:

Son obligaciones de los mexicanos:

- I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y reciban la militar, en los términos que establezca la ley

Por consiguiente, el diseño de la propuesta conlleva contenidos que comprenden acciones dirigidas hacia ambas figuras, con las docentes las principales acciones se encuentran enfocadas a la reflexión acerca de su práctica educativa a través de asesorías técnicas y dinámicas reflexivas y con los padres como ya se mencionó, el responsabilizarlos y concientizarlos para que sus hijos e hijas acudan a la escuela de manera regular.

#### 4.1 Nombre de la propuesta

La propuesta consiste en la implementación y aplicación de un taller enfocado principalmente en favorecer la educación de los alumnos a través de la actuación de los padres de familia, al dotar de importancia el derecho de brindar a que los niños reciban



educación. Los contenidos a abordar dentro del taller son acordes a las necesidades detectadas dentro del contexto y se involucra a cada figura de una manera activa desde el ámbito de su competencia, es decir, con acciones que rescaten su actuación dependiente del rol que les corresponde realizar con los niños y niñas de la comunidad escolar.

El nombre del taller está orientado hacia llegar al objetivo, incitando la curiosidad a través de los temas elegidos para su impartición de manera que estos sean atractivos para los participantes sin antelar su contenido, el título utilizado para esta propuesta es : **La educación una forma diferente de vida en los individuos**

La intención de este registro es que, aunque para algunos se sabe o se cree que la educación rompe paradigmas y transforma pensamientos, la idea es generar la curiosidad hacia el tipo de contenido que el documento o ejercicio trae consigo, es por ello que no se deja de lado estos contenidos que de acuerdo al análisis inicial en la ejecución de herramientas empleadas para conocer el contexto de la comunidad escolar se consideran como útiles para involucrar a las distintas y principales figuras que circundan la vida escolar del alumno y alumna.

## 4.2 Fundamentación de la estrategia, el contenido y la evaluación

Dentro de la propuesta de intervención se planean acciones que implican procesos donde se encuentra inmersa una línea de comunicación, de forma que cada actor involucrado participe dando pauta a que cada uno intervenga desde su propio rol, esto con dos finalidades: que a través de una actuación dirigida reflexionen acerca de la influencia que tienen con los niños y niñas bajo su responsabilidad de formar y la segunda para establecer líneas de actuación acordes a su realidad, ya que esto logrará que se tenga un mayor impacto en los beneficiados.

Charles, (1991) refiere que:

el niño antes de ser alumno es hijo de familia y es al interior de la familia donde el niño tiene el primer contacto con el mundo y en proceso paulatino interioriza un universo cultural y de valor que va a constituirse como matriz primaria para la comprensión del mundo que lo rodea, es por ello que cuando llega a la escuela ya trae consigo valores, actitudes, conductas, formas de ver el mundo y concebirse asimismo, de ahí que resulta fundamental que la escuela mantenga relaciones estrechas con la familia, sobre todo para evitar en lo posible, fuertes contradicciones entre ambas instituciones en cuanto a la formación de los niños, ya que de lo contrario se les puede confundir y generar problemas al tener que actuar en forma simultánea en ambos espacios sociales. (p.8)

De igual manera Flecha (2006, mencionado en Domingo, Martos y Domingo) señala que, “el aprendizaje cada vez depende menos de lo que ocurre en el centro y el aula y cada vez más de la relación entre lo que ocurre en el aula, en el domicilio y en la calle”. (p. 3)

Por tanto, el diálogo entre ambas figuras –Padres de familia y escuela- resulta de gran valía para el propósito que se tiene en común, que es educar a los alumnos, y esta comunicación repercutirá directamente en su rendimiento tanto académico como personal y de acuerdo a Domingo, et. al (2010):

La confianza, el apoyo y la comunicación entre ellos permiten y facilitan la coordinación y el que los conflictos cotidianos se encaren y se traten de resolver productivamente, pues se reconoce que la colaboración entre profesionales de la educación y las familias incrementa la efectividad y coherencia de los aprendizajes de los estudiantes. (p. 6)

Es por ello, que la propuesta de intervención se encuentra enfocada a buscar la plena conciencia de que el alumno o alumna deben recibir una educación adecuada, en la que debe estar inmersa la comunicación bidireccional para estar en condición de proporcionarles coherencia en sus principales ambientes donde se desarrolla.

De igual forma, al existir esa comprensión mutua se establecerán lazos de comunicación y actuación de manera que la educación se centre no sólo en los intereses de los alumnos, sino en beneficiarlos al tener una asistencia constante y efectiva evitando provocarles un rezago educativo y preparándolos para continuar al siguiente nivel escolar.

González (2006), refiere que:

Los alumnos que no asisten regularmente al centro escolar sufrirán una merma en su proceso formativo y los que abandonan dejarán el sistema educativo sin unos conocimientos ni una titulación mínima, por lo que quedan condenados a formar parte del gran sector con riesgo de exclusión y marginación social y económica, vertientes ligadas al fracaso escolar y al abandono prematuro del sistema. (p. 2)

De ahí la importancia de la participación y la asistencia constante de los alumnos y alumnas en las clases, evitando con ello la situación descrita, por lo que la actuación de las instituciones primarias encargadas de su formación es fundamental en este proceso.

El propósito de las distintas acciones se encuentran enfocadas a evitar que el alumno o alumna se desarrolle bajo una idea de que faltar a la escuela no tiene implicaciones y que los padres de familia tengan conocimiento y claridad de los alcances que tiene el no llevarlos, además de darles a conocer los contenidos que se abordan en el jardín de niños ya que de acuerdo a la entrevista realizada con estas figuras durante el proceso diagnóstico, es posible percatarse que es poco usual que los padres conozcan que el Jardín de Niños es un espacio donde los educandos adquieren desarrollo en distintos aspectos cognitivos y en donde se les ofrece experiencias educativas que les desarrollan diversas competencias, así como la capacidad de que construyan sus propios conocimientos y formen gran parte de su identidad.

Asimismo, que conozcan que en el caso particular de la Educación Preescolar, el propósito es desarrollar habilidades en los niños, que logren aprender más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas, esto a través de la actividades que les impliquen desafíos que les hagan pensar, expresarse por distintos medios, que propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etc. (Programa de Estudio. Guía para la Educadora 2011 p. 14).

Estos preceptos básicos de la educación preescolar son desconocidos para la mayoría de los padres y dado que no están obligados a conocerlos puesto que ellos depositan a sus hijos en manos de profesionales que si se encuentran en el compromiso de hacerlo, se considera importante que tengan esta noción ya que ello permitirá que exista una empatía y conseguir un trabajo corresponsable entre ambas figuras: docentes y padres de familia.

Este argumento se sustenta con base en la entrevista que les fue aplicada, a través de la cual fue posible percatarse de su desconocimiento, pues se evidencio la irrelevancia que dan a la asistencia al jardín de niños, ya que algunos de ellos expusieron que cuando su hijo (a) asistiera a la primaria “ahí ya no debía faltar porque entonces si se perdería de muchos conocimientos”

De ahí la importancia de rescatar aspectos a comunicar y trabajar con los padres de familia, pues al adquirir interés por llevar a sus hijos al Jardín de Niños, radicará en el conocimiento de lo que el niño puede adquirir o perder al no asistir a la escuela. Asimismo, que reflexionen acerca de la importancia de la formación que están obteniendo los niños y los hábitos que se les forjan, así como las implicaciones que trae consigo el faltar constantemente a la escuela.

De igual manera, que se oriente hacia la visión de mirar a la escuela como un espacio donde los niños no sólo van a adquirir conocimientos académicos, sino que parte del currículo también encierra factores que favorecen su desarrollo, el cual tiene como base el que, al pasar a los siguientes niveles escolares el alumno o alumna sea capaz de enfrentarse a nuevos retos, además de ir adquiriendo habilidades y competencias para ello.

Cada concepto identificado en el plan de intervención y retomados ya en algunas acciones, se encuentran fundamentados teóricamente de manera que se avale cada propuesta. Ejemplo de ello es el tema de la comunicación entre las distintas figuras educativas, ya que los contenidos abordados y por abordar se encuentran relacionados a

la educación, sus componentes, factores y riesgos. Ello se encuentra basado y fundamentado en las ideas de González (2006), donde se encuentran sustentadas las implicaciones que trae consigo la falta de brindar a los niños y niñas una educación y cómo cada factor mezclado va quebrantando o impulsando una preparación y formación académica integral.

Lo anterior, aunque esencialmente habla del aspecto sociocultural, también cuenta con enfoques comunicativos ya que se muestran perspectivas comunicacionales que dan idea de cómo establecerlas dentro del ámbito en estudio.

En cuanto a la organización, la lectura de Martínez y Álvarez (2005), nos da elementos para establecer posturas en acciones compartidas, donde cada agente educativo se comprometa a seguir la dirección que lleva hacia favorecer los aprendizajes de los alumnos, bajo la línea de la responsabilidad y asumiendo el rol que les compete, implicándose de forma ética y comprometida.

Por lo tanto, lo que se abordará estará enfocado en la forma de conducción de los padres de familia, de tal forma que se logre acercarlos a la escuela bajo el interés de formar a sus hijos en corresponsabilidad con las docentes.

Para dar cuenta de si los contenidos abordados han sido los adecuados o no, es importante evaluar cada acción y sus resultados, Quintero (1995, citado por Espinoza, y Van Velde, 2007) señala que eso “es con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en los beneficiarios”. (p. 17). Asimismo que:

La evaluación es un proceso general de aprendizaje cuyos fines son mejorar las condiciones presentes del proyecto, sacar a flote las posibles insuficiencias o errores para contrarrestarlos y prevenirlos en un futuro y destacar lo útil, eficiente y aceptable para actualizarlo teniendo en cuenta las circunstancias que ayudaron a su éxito y las nuevas que se prevean. (Espinoza, y Van Velde 2007 p. 18).

Es por ello que la evaluación también se encuentra presente en cada acción realizada y considerada dentro del proyecto, con la finalidad de reconocer si su pertinencia es o ha sido la adecuada o se tienen que realizar modificaciones, ampliaciones o transformaciones.

### 4.3 Plan de implementación de la propuesta, propósitos, acciones, recursos e instrumentos de evaluación

El plan de implementación como ya se ha mencionado, consiste en la asesoría técnica con las docentes y un taller dirigido a padres de familia en donde las docentes fungen como parte, pero a la vez como transmisoras al tener previamente el conocimiento de los temas y haberlos reflexionado a través de pláticas, lecturas y dinámicas.

### 4.4 Esquema del taller

<b>Taller: <i>La educación como transformación y forma diferente de vida en los individuos</i></b>
<b>Problema de Intervención:</b> Disminuir el ausentismo escolar en niños preescolares para evitar un rezago educativo.
<b>Estrategia:</b> Abordar contenidos acordes al contexto escolar involucrando a las figuras implicadas para lograr disminuir o erradicar la problemática, así como líneas de acción y comunicación para favorecer el ambiente escolar en beneficio de los alumnos.
<b>Objetivo General:</b> Disminuir el ausentismo en alumnos de Preescolar, para evitar el riesgo de adquirir rezago educativo o abandono escolar, a través de acciones de comunicación y participación entre Padres de Familia y Docentes
<b>Objetivos Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sensibilizar a las docentes para que reflexionen acerca de su práctica</li> <li>➤ Lograr la participación de las docentes en el perfeccionamiento de los contenidos, así como en su impartición.</li> <li>➤ Lograr la participación activa de los padres de familia para lograr el objetivo de disminuir el ausentismo y evitar en los alumnos un rezago escolar.</li> </ul>
<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Reflexión acerca de la práctica docente. Sus implicaciones y alcances.</li> </ul>

- ✚ El peligro del ausentismo escolar, un camino hacia el rezago educativo y deserción escolar
- ✚ La comunicación como pilar en la relación padres-escuela y su impacto en los alumnos
- ✚ El nivel preescolar y su importancia en el desarrollo de los menores

**Justificación:**

La impartición del taller se basa en recuperar la atención de los padres de familia como parte importante en la vida escolar de los alumnos, pero sobretodo con argumentos que logren convencerlos de la importancia de su presencia en la vida escolar del alumno. Es por ello que también a través de este taller se pretende que el colectivo escolar reflexione acerca de la importancia de involucrarlos y rendir cuentas del trabajo realizado mediante acciones que reconozcan a la escuela como símbolo de aprendizaje y constructora de formas de vida integrales.

Las acciones a seguir para su impartición son:

- Acordar con directivo la disponibilidad de un espacio para impartir el taller.
- Acordar con las docentes el apoyo para trabajar media hora extra con los alumnos de los padres que asistan al taller en tanto se encuentren participando.
- Realizar un cuestionario con preguntas elaboradas y dirigidas hacia captar la atención de los padres mediante temas que resulten de interés, así como sondear el día que para ellos les facilite para asistir al taller, esto mediante el apoyo de directivo y docentes tanto para entregar el cuestionario como para captar sus respuestas.
- Mediante convocatoria previa, realizar la invitación a los padres de familia para inscribirse al taller, aunado a invitar de manera particular a aquellos padres en quien se observa una ausencia constante de sus hijos.

Recursos a utilizar:

- Espacio de la escuela debidamente acondicionado: espacio amplio, mesas, sillas de adulto, proyector, pizarrón, lap top.

- Todo aquel material propuesto en las cartas descriptivas para la realización del taller, previa disposición del mismo.
- En los instrumentos de evaluación se instrumentarán contenidos mediante los cuales se rescate la percepción de las docentes en el caso del trabajo con ellas y otro formato destinado a los padres de familia para rescatar tanto sus percepciones acerca de los contenidos, así como la evaluación del taller y de las ponentes y conocer si hubo un cambio en la percepción hacia la educación.

## 4.5 Diseño del taller

El taller se encuentra diseñado para llevarse a cabo los días miércoles, dentro de un horario cercano a la salida de los alumnos, con la intención de no interferir demasiado en los tiempos de los padres de familia y lograr una amplia participación, se encuentra distribuido en 5 sesiones bajo los siguientes contenidos:

### 4.5.1 Sesión 1

N° Sesión: 1		Tema: <b>Enfoque de Derechos</b>		
Duración total de la sesión: 1 hora		Horario: 11:30 a 12:30 horas	Día: Miércoles	
<b>Objetivo.</b> <i>Que los y las participantes identifiquen los derechos a los cuales se encuentran sujetos los alumnos y garanticen que estos se cumplan. Asimismo que reconozcan la importancia de la educación en el Desarrollo de los alumnos.</i>				
Actividad	Propósito	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo de la actividad
Encuadre del Taller	Que los participantes conozcan el propósito del taller.	Se realizará la presentación y propósito del taller, el cual persigue garantizar que los niños y niñas del plantel ejerzan su derecho a la educación	Cañón Presentación power point	5 min.
Dinámica. "La pelota saltarina "	Que los participantes se conozcan entre sí	El facilitador formara al grupo en círculo, indicando que comenzará a pasar una pelota y a quien le toque tendrá que presentarse dando su nombre y deberá repetir el del compañero anterior, conforme la pelota vaya avanzando tendrán que repetir cada uno de los nombres por los que ha pasado la pelota.	Pelota	10 min.
Conociendo el derecho	En plenaria, se solicitará la participación de los asistentes para reconocer la profundidad que tienen	A manera de lluvia de ideas se cuestionará a los participantes lo que conocen o saben acerca de los derechos del niño.	Hojas de rotafolio	5 min.



de los niños	acerca de los derechos de los niños y las niñas	Se recuperarán sus ideas plasmándolas en hojas de rotafolio.	Plumones	
Enfoque de Derechos	A través de una presentación en power point se presentarán extractos de los artículos constitucionales 3° y 31 así como numerales que garantizan el derecho de los niños a la educación y las obligaciones de los Padres de Familia.	Se presentará de manera breve los artículos y acuerdos que conforme al Marco Normativo avalan los derechos de los niños.  Se retomarán sus participaciones encuadrándolas dentro de la ley a la que se encuentran sujetas, ampliando, si fuese el caso, aquellos que se encuentran dentro del artículo tercero Constitucional y Leyes Internacionales, enmarcando los que atañen a la Educación.	Cañón Presentación  Hojas de rotafolio o plumones	25 min.
Dinámica "todo en su lugar"	Evaluar lo aprendido de la actividad previa	El facilitador colocará una sábana de hojas rotafolio con encabezados que marquen los derechos de los niños, obligaciones de los padres, obligación de las escuelas, lo que se desea para los hijos y cómo lograrlo.  Les proporcionará a los participantes de manera aleatoria una serie de palabras previamente escritas, las cuales tendrán que colocar en la columna que corresponda. Se indicará que si alguien detecta que hace falta alguna palabra que se apegue al tema la puede colocar.  Se revisará que las palabras se encuentren acomodadas de acuerdo a los conceptos presentados. Se preguntarán dudas y algunos comentarios al respecto.	Hojas rotafolio o Palabras previamente impresas y recortadas.	10 minutos
Cierre de la actividad	Verificar que los participantes tengan claro los derechos a los que se encuentran sujetos los niños y niñas y que compromiso adquieren los adultos para que estos sean garantizados en sus hijos.	Se les cuestionará a los participantes que fue lo que más impacto de lo comentado en las actividades.	Sin material	5 minutos

## 4.5.2 Sesión 2

N° Sesión: 2		Tema: <b>Ausentismo y su relevancia</b>		
Duración total de la sesión: 1 hora		Horario: 11:30 a 12:30 horas	Día: Miércoles	
<b>Objetivo:</b> Que los y las participantes identifiquen la relevancia de una asistencia regular a las clases reflexionando acerca del sentido que el aprendizaje adquiere al tener pleno conocimiento de lo que se trabaja.				
Actividad	Propósito	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo de la actividad
Apertura de actividad	Recuperar las impresiones y conocimientos adquiridos en la sesión anterior	De manera aleatoria se solicitará la participación para recordar lo visto en la sesión anterior.	Sin material	5 minutos
<p>Dinámica “Dos dibujos de lo mismo”</p> <p>La idea de esta actividad fue tomada del Manual de Técnicas Didácticas: Recurso para lograr el aprendizaje significativo. De la dinámica “Acuario” La cual fue adaptada de acuerdo al propósito que se persigue en el taller.</p>	<p>Reflexionar acerca de la relevancia de estar presentes en el aula. Esta dinámica llevará a la reflexión acerca de la importancia de encontrarse presente al inicio de cada actividad, ya que al estar ausente se pierde el sentido de lo que se pretende aprender, equiparando esto con la ausencia en clases y cómo ello repercute en el aprendizaje, pues, aunque se logre captar la dinámica, esta pierde sentido al tener que realizar las actividades sin estar totalmente contextualizados en lo que se debe realizar.</p>	<p>Se pedirá a tres integrantes del grupo que salgan del aula.</p> <p>Se conformarán 3 equipos a quienes se les otorgará un artículo de noticias, dándoles la instrucción de leerlo y al finalizar comentarlo y representarlo a través de un dibujo, actuación o la forma en que decidan realizarlo. Se les acotará que cuentan con 15 minutos para concluir la actividad.</p> <p>Una vez efectuada la lectura se pedirá a los participantes que se encuentran en la parte exterior se integren a los equipos sin darles ninguna instrucción.</p> <p>Al finalizar el ejercicio se realizarán y analizarán las siguientes preguntas:</p> <p>A los participantes que se integraron posterior al inicio de la actividad</p> <p>¿Cómo se sintieron al no tener claridad de lo que se tenía que realizar en la actividad? ¿Su percepción hubiera cambiado si al integrarse se les hubiera explicado lo que tenían que realizar?</p>	<p>Artículos de noticias. Hojas blancas</p>	25 min.

		<p>Para los participantes que recibieron la instrucción desde el inicio por estar presentes:</p> <p>¿Se les facilitó realizar la actividad solicitada?</p> <p>¿Consideran que los participantes que se sumaron más tarde a la actividad, lograron entender en su totalidad lo que se tenía que realizar y se integraron de inmediato?</p> <p>Si se hubiera dado nuevamente la indicación de lo que tenían que realizar a los que se incorporaron posteriormente, ¿consideran que su percepción hubiera cambiado?</p> <p>¿Qué les provocaría el tener que escuchar nuevamente las instrucciones cuando contaban con tiempo límite para realizar la actividad?</p> <p>Se retomarán las respuestas de ambas opiniones y se reflexionará acerca de la importancia de estar presente en las actividades tanto para estar contextualizados de lo que se trabaja como para tener claridad de lo que se propone o solicita y de esta manera darle sentido a cada actividad o clase, así como el respeto a los tiempos tanto de los participantes como de la actividad. Se realizará la acotación de lo que sienten los alumnos cuando se encuentran en esa situación.</p>		
Video Relato de un niño de preescolar	Reflexión acerca de la forma en que se va formando a los menores cuando la asistencia a la escuela es indiferente para los adultos.	<p>A través de un video se llevará a la reflexión a los padres de familia de la concepción que se les forma a los niños cuando la escuela no es prioritaria en la vida de los adultos.</p> <p>Se abordará la importancia de dejar de ver a la escuela -sobre todo al nivel preescolar-, como un espacio donde no asistir no tiene implicaciones y cómo ciertos actos</p>	Video: Relato de un niño de preescolar <a href="https://youtu.be/5xucCPt4Wck">https://youtu.be/5xucCPt4Wck</a>	20 min

		influyen en la formación y desarrollo de los niños quienes pueden conjeturar una percepción errónea de la escuela.		
Actividad Cierre	A partir de la reflexión de la importancia de asistir a la escuela, se establecerán compromisos con los padres de familia para evitar en lo posible el ausentismo escolar.	Se pedirá a los participantes que, de acuerdo a lo reflexionado en el video la siguiente sesión presenten los compromisos que consideran que ellos como padres deben adquirir con sus hijos.	Sin material	3 min.
Cuestionario para padres	Recuperar las percepciones de los padres respecto a la educación que brindan y el compromiso que realizan en la escuela enfocado hacia la formación de sus hijos	Se les proporcionarán unos cuestionarios para que den respuesta y los entreguen en la siguiente sesión	Cuestionarios	2 min

### 4.5.3 Sesión 3

N° Sesión: 3		Tema: <b>Empatía</b>		
Duración total de la sesión: 1 hora	Horario: 11:30 a 12:30 horas		Día: Miércoles	
<b>Objetivo:</b> Que los participantes reconozcan la importancia de la comunicación entre padres de familia-escuela para favorecer los aprendizajes de los alumnos				
Actividad	Propósito	Descripción de la actividad	Material es	Tiempo de la actividad
<p>Dinámica “Dos dibujos de lo mismo”</p> <p>La idea de esta actividad fue tomada del Manual de Técnicas Didácticas: Recurso para lograr el aprendizaje significativo De la dinámica “Ejercicio de comunicación A, B y C”, La cual fue adaptada de acuerdo al propósito que se persigue en el taller.</p>	<p>Que los participantes reflexionen acerca de la importancia de la comunicación y sus procesos.</p>	<p>Se solicitará a los participantes formar binas y colocarse de espaldas. Se proporcionarán hojas, una de ellas con un dibujo a uno de los participantes y al otro en blanco.</p> <p>Se instruirá para que quien cuenta con el dibujo, dicte a su dupla las características sin mencionar el nombre, del objeto.</p> <p>No se permitirán preguntas de quien dibuja, solo escuchará la descripción y la dibujará</p> <p>Posteriormente se darán las mismas instrucciones pero viéndose el rostro (sin mostrar el dibujo) y haciendo preguntas. Al concluir la actividad se analizará en grupo cómo se dio el proceso de comunicación en los dos casos y cuál dibujo resultó más exacto y por qué. Se retomará la importancia de una comunicación adecuada y precisa</p>	<p>Hojas Blancas Hojas con Dibujos Crayolas Plumones</p>	15 minutos
<p>Video “La Comunicación familia escuela” <a href="https://youtu.be/dA1ogXCwHml">https://youtu.be/dA1ogXCwHml</a></p>	<p>Que los y las participantes reconozcan que la relación entre escuela y familia se debe basar en un marco de empatía y respeto para fomentar líneas de comunicación asertivas y efectivas</p>	<p>Se proyectará el video “comunicación efectiva” y al término de éste se retomarán algunos comentarios y opiniones respecto al contenido, enmarcando la importancia de mantener una comunicación empática para lograr mantener una relación armónica entre padre-madre y escuela y con ello garantizar de manera integral los derechos del menor, al existir un trabajo colaborativo</p>	<p>Lap top Proyector</p>	10 min

<p>Dinámica: “Un día en la Escuela”</p>	<p>Generar un ambiente colaborativo a través de una dinámica mediante la cual se ponga en juego la creatividad, empatía y cooperación.</p>	<p>Derivado del video presentado, se organizará al grupo en tres equipos, donde cada uno de ellos representará una pequeña obra o dialogo en un tiempo no mayor a 5 minutos, interpretando al personal de la escuela y padres de familia, con los temas siguientes:</p> <p>Equipo 1. La docente en junta con los padres tratando temas relacionados con el comportamiento de sus hijos, quienes representarán distintos roles de actitud.</p> <p>Equipo 2. Un padre solicitando permiso para que le permitan la entrada después de llegar media hora después de iniciadas las clases.</p> <p>Equipo 3. La docente hablando con el padre intentando convencerlo de que su hijo ya no falte más a clases.</p> <p>Al final de las representaciones se realizará una retroalimentación de las actuaciones de los equipos, enmarcando la empatía que debe existir entre ambas figuras y cómo la actitud, puede generar en los niños conductas de confianza y respeto</p>	<p>Sin material</p>	<p>35 minutos</p>
<p>Entrega de cuestionarios dirigidos a los padres de familia</p>	<p>Recuperar la visión y reflexión plasmada en los cuestionarios otorgados a los padres de familia para que a través de sus percepciones se realice una reflexión colectiva</p>	<p>Conforme egresan los participantes, se solicitará entregar el cuestionario otorgado previamente, para que el facilitador recupere lo más relevante y retomarlos para el cierre del taller.</p>	<p>Cuestionarios</p>	<p>Se recogerán conforme salgan los participantes.</p>

#### 4.5.4 Sesión 4

N° Sesión: <b>4</b>	Tema: <b>Reconociendo el trabajo de la Escuela</b>			
Duración total de la sesión: 1 hora	Horario: 11:30 a 13:30 horas	Día: Miércoles		
<b>Objetivo:</b> Que los participantes conozcan la forma de trabajo en el Jardín de Niños, para la formación de los alumnos y alumnas.				
Actividad	Propósito	Descripción de la actividad	Material es	Tiemp o de la activid ad
Rally	Que, a través del juego, los padres de familia reconozcan las habilidades, conocimientos y aptitudes que pueden desarrollar sus hijos dentro del Jardín de Niños.	Se montarán 4 escenarios en donde por grupos participaran los padres de familia. Y se les explicará las actividades a realizar Los escenarios a trabajar serán los siguientes:  El veterinario Lecturas cooperativas	Previos a cada actividad	5 minutos
El veterinario	Que los padres de familia conozcan la forma en que los niños y niñas desarrollan relaciones interpersonales y adquieren habilidades necesarias para la vida social, así como el conocimiento de sus entornos cotidianos a	Se les proporcionará a los padres distintos disfraces de animales, previamente diseñados por las docentes y los alumnos  Un padre realizará el rol de veterinario y otro (o) de recepcionista.  En tríos, se les solicitará que realicen una actuación simulando que su mascota se encuentra enfermo o ha sufrido un accidente y que deben hacer ante tal situación, cada uno deberá adoptar un rol distinto. Ellos elegirán con quien desean participar	Disfraces de animales domésticos previamente elaborados	10 minutos

	través del juego.			
Lecturas Cooperativas	Que los padres de familia conozcan algunos de los métodos en que se introducen a los alumnos y alumnas a la lectura a la vez que se genera en ellos el desarrollo de la libre imaginación y construcción de historias.	Se solicitará a los padres que en grupos de no más de 4 personas participen en el espacio de biblioteca. Se indicará que pueden tomar el libro que deseen. Entre ellos decidirán quien realizará una lectura en voz alta, una vez iniciada la lectura se circulará el libro entre los asistentes quienes deberán continuar la historia. Hasta darle un final, la lectura deberá realizarse en el lapso de no más de 7 minutos por lo que quizá tendrán que ampliar la historia en algunos de los libros hasta completar el tiempo destinado. Algunos de Los libros proporcionados no contendrán texto, a excepción del título por lo que tendrán que inventar la historia completa	Libros sin texto y con poco texto	10 minutos
El correo La idea de esta dinámica fue tomada del documento Evaluación Institucional 2018-2019, modificándola de acuerdo al contexto que se requiere en la comunidad trabajada.	Que los padres de familia conozcan algunas de las estrategias que se utilizan para insertar a los alumnos a la lecto escritura	De acuerdo a la lectura realizada en la estación de lecturas cooperativas se solicitará a los padres de familia relatar de forma breve que fue lo que más les impresionó y por qué. Describir la emoción causada y porqué. Escribir a sus hijos una carta breve a través de la cual transmitan la importancia que tiene el acudir a la escuela y depositarlas en el buzón. Las cartas serán entregadas a sus respectivos hijos con la sugerencia que éstas sean leídas para ellos en casa.	Hojas y plumas	10 minutos
El supermercado	Que los padres de familia conozcan la forma en que se introduce a los alumnos y alumnas al lenguaje y pensamiento	Se montará un escenario a través del cual se encontrarán productos que se adquieren en el supermercado. Existirán canastos para que los participantes elijan sus productos y los coloquen en ellos. Se elegirá un cajero. En grupos de 4 personas ingresarán al supermercado, a su ingreso se les proporcionará la cantidad de \$20.00 en billetes de juego. Podrán elegir los	Productos de supermercado previamente elaborados y etiquetados	10 minutos



	matemático en la resolución de problemas sencillos a través de actividades cotidianas	productos que deseen y una vez concluida su compra deberán acudir a pagar a la caja. El (la) cajero (a) deberá cobrar los productos. Una vez concluida su compra y pago se les solicitará colocar los productos en el lugar donde los tomaron.	os con precio	
Cierre de actividad	Recuperar las impresiones de los padres de familia de las actividades realizadas y enmarcar el propósito de ésta	En plenaria se recuperarán las impresiones de los padres de familia de acuerdo a cada actividad, enmarcando en cada una de ellas el propósito, explicitando la manera en cómo se trabaja con los niños y niñas y como se adquieren los aprendizajes esperados en cada actividad planeada con ellos.  Asimismo recuperar la importancia que tiene el que los alumnos asistan de manera regular a las clases ya que cada día perdido es de suma relevancia en su desarrollo y aprendizaje.	Sin material	15 minutos



	significo para la mayoría del grupo y enfocarlo hacía el bienestar y seguridad de los menores.			
Cierre del taller	Los participantes enmarcarán de manera sencilla pero significativa aquello que consideran como mayormente significativo y que les permitió reflexionar acerca de la actuación hacia o con sus hijos.	<p>Se proporcionará una hoja en blanco y se solicitará a los participantes dar respuesta a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué fue lo más relevante del taller y por qué?  ¿Qué fue lo que más le significo?  ¿Qué aprendizaje (s) se llevan de forma que lo aplicarán en su vida y/o con sus hijos?</p> <p>Al finalizar con sus respuestas se solicitará que en la parte posterior de la hoja realicen un dibujo que enmarque como ven a sus hijos en un futuro y debajo de éste, el compromiso que como padres adquieren para que su hijo o hijos logren llegar a ello.</p> <p>Se llevarán su trabajo bajo la consigna de colocarlo en un lugar que les signifique dentro de su casa, de manera que logre recordarles el compromiso adquirido.</p>	Hojas blancas Plumas	10 minutos
Entrega de reconocimientos	Motivar a los padres de familia a través de un reconocimiento por su participación	Se llevará a cabo la entrega de reconocimientos a cada uno de los participantes.	Reconocimientos.	5 minutos

	dentro del taller			
Evaluación del taller	Reconocer las fortalezas y debilidades que surgieron a través del taller, para mejorar en un futuro.	Se solicitará a los participantes evalúen el taller de la manera más sincera posible. Esta evaluación podrá ser anónima.	Hojas de evaluación.	5 minutos .

## 5 Proceso de Intervención con las docentes

Para la intervención con las docentes se planteó realizar revisión de estrategias durante las reuniones técnicas, las cuales se llevan a cabo los días martes. Dentro del trabajo a revisar se abordarán contenidos relacionados al ausentismo escolar y sus consecuencias, así como las dinámicas a emplear durante el taller con padres de familia, temas que se retomarán y/o trabajaran durante el ciclo escolar.

El propósito de la intervención con el personal docente radica principalmente en transformar prácticas a través del reconocimiento de áreas de oportunidad y fortalecimiento de acciones que coadyuven en el desarrollo y aprendizaje de los alumnos, reforzando la comunicación con los padres de familia para que exista una corresponsabilidad mediante la cual se establezca una alianza, en donde en todo momento se ponga al centro al alumno.

Fried (2004, citado por Alcalay, Milicic y Torreti , 2005) señala que:

Si hay una relación de colaboración mutua entre familia y escuela, es más fácil vencer obstáculos cuando padres y profesores se apoyan mutuamente, mientras más confianza haya entre ellos, menos amenazante y perturbadores se vuelven los problemas. (p.3)

Es por ello que se torna indispensable tener una comunicación, abierta, franca y de confianza entre estos agentes educativos, para lograr en los alumnos un desarrollo efectivo, sobre todo en los aspectos cognitivo y socioemocional al generar en ellos un apego hacia la escuela y el aprendizaje.

Para lograr esa comunicación se pretende trabajar con las docentes temas dirigidos principalmente a la comunicación, no obstante, es primordial generar aspectos de reflexión en su práctica educativa, es por ello que se abordarán previamente situaciones de sensibilización para lograr actos reflexivos sustanciales.

Por lo anterior, se desglosará una propuesta, la cual servirá como guía para orientar la labor docente en relación al trabajo que se pretende realizar con los padres de familia en la intención de mejorar la comunicación y con ello favorecer a los alumnos al concientizar a los agentes educativos tutelares de su educación.

Como primera acción y previo a iniciar el trabajo enfocado hacia mejorar aspectos de asistencia y puntualidad en los alumnos se acordará con las docentes abordar temas relevantes para su práctica en las juntas técnicas semanales. Esto se llevará a cabo previo al taller dirigido a los padres de familia y se pretende llevar a cabo durante 6 reuniones. Como primer trabajo reflexivo se les otorgará la lectura de Erazo (2009): *Práctica reflexiva como estrategia de desarrollo profesional: presencia y estructura en reuniones docentes*.

## 5.1 Reuniones técnicas

Las reuniones técnicas que se llevarán a cabo, su objetivo principal radicará en el intercambio de ideas, opiniones, experiencias y sobre todo reflexión, acerca de la problemática existente en el plantel para llegar a un fin común, que es el lograr que los alumnos y alumnas que tienen una inasistencia constante, acudan de manera regular a la escuela, poniendo en práctica estrategias que consideren oportunas para ello.

Las reuniones se llevarán a cabo el tercer martes de cada mes, en un horario previo al inicio de clases y si fuera el caso y la necesidad algunas de ellas se programarán los días de Consejo Técnico Escolar, brindando un espacio de tiempo en estas sesiones. Se contempla llevar a cabo 6 sesiones, sin embargo, dependerá de los avances que se tenga con las docentes, ya que, de ser necesario, éstas se ampliarán al tiempo que sea preciso.

### 5.1.1 Primera Reunión

Primera reunión técnica		Horario: 8:00 a 9:00	Día: Martes
Objetivo: Que las docentes reconozcan su praxis a través de ejercicios y dinámicas reflexivas que les permita visualizar las debilidades que existen dentro de la misma			
Actividad	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reflexión en colectivo	De acuerdo a la lectura previa del documento: "Práctica reflexiva como estrategia de desarrollo profesional: presencia y estructura en reuniones docentes" se solicitará a las docentes presentar su opinión acerca del texto, posterior a ello se solicitará autoevaluarse y situar que modificarían o aplicarían en su práctica docente.	Lectura: "Práctica reflexiva como estrategia de desarrollo profesional: presencia y estructura en reuniones docentes"	25 minutos
Proyección Video: La maestra de Milpillás	Se proyectará a las docentes un video a través del cual se reflexionará acerca de cómo y de qué manera es su compromiso hacia los alumnos y su educación.  Al final de la proyección se realizará una introspección personal reflexionando acerca de la práctica que ejercen en la profesión. Se expondrá al colectivo, quien podrá retroalimentar las opiniones. Se solicitará la mayor objetividad y profesionalismo, ya que el objetivo es mejorar la práctica docente y ello se logra a través de una reflexión abierta y real.	Video: La Maestra de Milpillás  <a href="https://youtu.be/rk83rO0h0xg">https://youtu.be/rk83rO0h0xg</a>	35 minutos



## 5.1.2 Segunda Reunión

<b>Segunda Reunión técnica</b>		Horario: 8:00 a 9:00	Día: Martes
Objetivo: Que las docentes reflexionen acerca de su práctica docente y fortalezcan el trabajo en las aulas.			
Actividad	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Valoración de la praxis	Se les proporcionará a las docentes la lectura titulada: "La vida en las aulas" y se solicitará realicen lectura de las páginas 43 a 49. Una vez concluida se invitará a participar con su reflexión acerca de lo que le significo la lectura, con base en ello se solicitará reflexionen con que están de acuerdo y si consideran que sus prácticas tanto en el aula como con la comunidad son las apropiadas y que suponen deben fortalecer.	Lectura "La vida en las aulas" Philip, Jackson	20 minutos
Autorreflexión	Con base en la lectura realizada, se solicitará a las docentes que propongan que acciones futuras pueden implementar y/o agregar a sus actividades, de manera que su práctica logre impactar en la comunidad escolar	Hojas blancas	15 minutos
Revalorando	Se solicitará a las docentes que recapitulen que acciones han emprendido con los alumnos que tienen una asistencia irregular y que se encuentran en vulnerabilidad de rezago educativo.  Responder a las siguientes preguntas: 1. ¿La estrategia emprendida, dio el resultado esperado? ¿Si, no, porque? 2. ¿Qué consideras que fue lo que falto para lograr el objetivo? o si el resultado fue el esperado ¿qué fue lo que logro ese resultado? 3. De acuerdo a ese resultado ¿qué modificarías o cambiarías para que tenga un mayor impacto?  Al finalizar el ejercicio se expondrá al colectivo retomando aquello que consideran puede resultar funcional para su aplicación en la escuela	Hojas blancas pluma	20 minutos

Cierre de actividad	<p>Se pedirá a las docentes que de acuerdo a lo reflexionado, deberán implementar en su planeación, estrategias que consideren logren ayudar a modificar su práctica, enfrentando desafíos para ellas mismas y para sus alumnos. Lo implementado y sus resultados, los compartirán en la siguiente reunión técnica</p> <p>Asimismo, se les proporcionará la lectura: El profesional reflexivo. Schon, D. para dar lectura y realizar un análisis, el cual presentarán en la siguiente reunión técnica.</p> <p>Se solicitará llevar su planeación semanal.</p>	Sin material	5 minutos
---------------------	---	--------------	-----------

### 5.1.3 Tercera reunión

<b>Tercera Reunión Técnica</b>		Horario: 8:00 a 9:00	Día: Martes
Objetivo: Que las docentes evalúen sus actividades y reflexionen si lo que aplican se acerca al objetivo que se desea lograr con los alumnos.			
Actividad	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Análisis lectura: El profesional reflexivo Schon, D.	Con la lectura previamente otorgada, se pedirá a las docentes exponer en cuál de las tres fases se consideran estar fortalecidas y que consideran hace falta en su práctica. Al término de su exposición se les solicitará que a manera de lluvia de ideas expongan que tipo de acciones podrían implementar para fortalecer su práctica.	Lectura: El profesional reflexivo Schon, D.  Hojas Rotafolio	25 minutos
Retroalimentando la practica	Se solicitará a las docentes intercambiar sus planeaciones y retroalimentarlas, señalando que consideran pertinente añadir y/o modificar de acuerdo al objetivo que se persigue. Al final de la actividad se les retroalimentará de manera general, de acuerdo a lo observado.	Planeaciones	30 minutos
Actividad cierre	Se dará cierre a la reunión solicitando que mencionen en una sola palabra que encierre lo que consideran continuar fortaleciendo dentro de su práctica docente. Las cuáles serán anotadas en una hoja de rotafolio para que queden exhibidas durante el resto de las sesiones.	Hoja Rotafolio Plumones	5 minutos

### 5.1.4 Cuarta reunión

<b>Cuarta Reunión Técnica</b>		Horario: 8:00 a 9:00	Día: Martes
Objetivo: Que las docentes evalúen si su práctica obedece a ser garantes de los Derechos de los niños y niñas			
Actividad	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Revalorando el derecho de los niños y niñas	Se proporcionará el extracto del artículo tercero constitucional y se solicitará dar lectura. Al final de ésta, se solicitará numerar en el orden que consideren debe darse atención y cumplimiento a este mandato de manera que cada acto sea en beneficio de los alumnos..	Texto artículo 3° constitucional. Ley General de Educación Hojas de rotafolio Plumones	30 minutos
Accionando en beneficio de los alumnos	Se retomará la Ley General de Educación artículos 13 y 16 y se solicitará a las docentes propuestas de acciones que atañan directamente a garantizar el derecho a la educación de los alumnos, incluyendo las obligaciones de los padres, utilizar como eje la pregunta: ¿Cómo accionar para garantizar ese derecho? Se realizará una lluvia de ideas y posteriormente se solicitará analizar cuáles consideran viables de acuerdo a los contextos de su comunidad. Se solicitará planearlo a detalle y establecer fecha o fechas de aplicación.	Hojas de Rotafolio Plumones	30 minutos

### 5.1.5 Quinta reunión

Quinta Reunión Técnica		Horario: 8:00 a 9:00	Día: Martes
Objetivo: Establecer una mayor y mejor comunicación entre agentes educativos			
Actividad	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Video “La Comunicación familia escuela” <a href="https://youtu.be/dA1ogXCwHml">https://youtu.be/dA1ogXCwHml</a>	<p>Se proyectará el video “comunicación efectiva” y al término de éste se retomarán algunos comentarios y opiniones respecto al contenido, enmarcando la importancia de mantener una comunicación abierta y empática y con ello lograr una relación armónica con los padres de familia.</p> <p>Se reflexionará acerca de la actitud que se tiene con los padres de familia al tratar asuntos de los alumnos o incidencias ocurridas con ellos y que se puede retomar y/o modificar.</p>	Lap top Proyector	25 minutos
	<p>Se les proporcionará a las docentes la lectura “Alianza Efectiva Familia-Escuela: Un programa Audiovisual para Padres” Alcalay, Milicic y Torreti. La cual será dividida para leer en binas y exponerla.</p> <p>Se cerrará la actividad englobando y vinculando cada una de las exposiciones de la dupla.</p> <p>Para concretar el análisis y reflexión respecto a la comunicación familia-escuela, se solicitará a las docentes, planificar un evento ya sea colectivo o grupal a través del cual se pondrá en práctica la comunicación con los padres de familia, dicha planeación tendrá que considerar los siguientes aspectos:</p> <p>Relación padres- escuela Relación padres-docente.</p> <p>La planeación se solicitará sea elaborada en un periodo de un mes y aplicarse una vez concluida. Ellas elegirán fechas y acordarán si lo planificado se llevará a cabo de manera colectiva, grupal y/o simultánea.</p>	lectura “Alianza Efectiva Familia-Escuela: Un programa Audiovisual para Padres” Alcalay, Milicic y Torreti	30 minutos  5 minutos

### 5.1.6 Sexta reunión

Sexta Reunión Técnica		Horario: 8:00 a 9:00	Día: Martes
Objetivo: Dar a conocer a los padres de familia la importancia del nivel preescolar, su efectividad y las consecuencias de una constante inasistencia.			
Actividad	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reconociendo nuestra labor	<p>Se solicitará a las docentes realicen una remembranza de su labor y que es lo que consideran como relevante en la formación de sus alumnos. Cada una expondrá sus puntos de vista.</p> <p>Se les proporcionará un cuestionario el cual se solicitará responder con la mayor objetividad a la vez que analizan sus respuestas.</p> <p>Las interrogantes serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Consideras que tu labor es relevante en la vida de tus alumnos? ¿Por qué?</li> <li>• ¿De qué manera crees que contribuyes a formación de tus alumnos, tanto de manera personal como profesional?</li> <li>• ¿Qué tanto compromiso consideras tener con tus alumnos?</li> <li>• Derivado de la pregunta anterior, menciona tres acciones que has realizado en el último mes, que hayas notado que impactaron en la mayoría de tus alumnos.</li> <li>• De esas acciones ¿cuál fue la que logro impactar en los padres de familia?</li> <li>• ¿Cuántos padres de familia de tu grupo consideras que tienen pleno conocimiento de la labor docente que se realiza en el nivel preescolar?</li> <li>• ¿Qué acciones has realizado para que los padres de familia</li> </ul>	<p>Cuestionarios</p> <p>Lectura “Alianza efectiva Familia Escuela” Alcalá, Milicic, Torreti.</p>	<p>10 minutos</p> <p>35 minutos</p>

	<p>conozcan y estén convencidos de la importancia del nivel preescolar?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la respuesta de esos padres hacia la escuela?</li> </ul> <p>Con base en el análisis y respuestas a los cuestionamientos, se solicitará a las docentes exponer de manera general el resultado final a sus respuestas.</p> <p>Con base en su experiencia se solicitará compartir en el colegiado una propuesta que consideren viable para trabajarla con los alumnos y padres de familia, con estos últimos en la intención de convencerlos de la importancia que tiene el que sus hijos acudan de manera continua al jardín de niños.</p> <p>Se recomendará planificar actividades que engloben su reflexión, así como evaluar cada uno de los resultados derivados de esas acciones. En este aspecto se les sugerirá aplicar la autoevaluación y coevaluación como complemento a su evaluación.</p> <p>Como apoyo a su reflexión y a la planificación solicitada se les proporcionará la lectura “alianza efectiva Familia Escuela”</p>		<p>15 min.</p>
--	---	--	----------------

## 6 Fase de seguimiento y evaluación

Para lograr un correcto seguimiento, se debe tener como base ciertos elementos, los cuales impedirán que se divague en el proceso, estos elementos o puntos clave deben ser basados según Chassagnes (s/f., citado por Espinoza, y Van Velde, 2007) en:

el acompañamiento, verificación y actualización de lo que se está realizando en el proyecto, para controlar la utilización de los recursos y el logro de los resultados previstos, ya que esto permitirá que se logre consolidar la información necesaria para la toma de decisiones durante la etapa de ejecución permitiendo el manejo de datos concretos y sistematizados al momento de abordar una evaluación, asimismo el seguimiento es una forma de rectificar y mejorar las acciones si las cosas están saliendo mal. (p. 16).

Dentro del proceso de seguimiento y de acuerdo a Espinoza, y Van Velde (2007), es de relevancia la recolección de datos significativos que permitan realizar una evaluación posterior, esta información debe contar con precisiones que ayuden en el logro del objetivo, para ello la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna (2011), señala para el seguimiento y evaluación de proyectos y programas que: “el mecanismo de seguimiento y evaluación debe adecuarse y adaptarse al contexto real durante todo el ciclo del vida del proyecto o programa”, (p. 33).

Por lo que dado que el seguimiento se da al contexto donde se realiza la intervención es sustancial documentar toda acción que se realiza, con la intención de recabar datos que den cuenta de los resultados obtenidos, ya sean éstos positivos o negativos. Para ello el diario de campo es un instrumento de suma valía, pues es en esta herramienta donde se ha apoyado una gran parte del registro de las acciones derivadas de la intervención, ya que dentro de ella se ha realizado observación a grupos, la mediación e intervención de las educadoras y la orientación y asesoría a las mismas.



Derivado de ese registro y las acciones realizadas también ha sido posible realizar un análisis y una evaluación que ha permitido visualizar aquello que ha sido viable, lo que es necesario revalorar y modificar y redireccionar. Chassagnes (s/f) citado por Espinoza, y Van Velde 2007), refiere que:

La evaluación es un proceso completo y un profundo análisis de la acción y después de un lapso de tiempo establecido se realiza un análisis crítico de todas las actividades y resultados del proyecto y es en este momento la importancia de la información que hemos ido recogiendo en el seguimiento. (p. 19)

Es por ello que toda la información recabada durante el proceso de la intervención ha tenido que ser analizada y valorada de acuerdo a los resultados arrojados producto de cada actividad realizada en el contexto donde se encuentra en proceso la investigación.

## 6.1 Resultados del seguimiento

Los resultados de las acciones llevadas a cabo dentro del proyecto como parte de la intervención serán presentados cada fin de mes, con las docentes del plantel en donde se realiza la intervención, tanto de las acciones que ellas emprendan hacia los alumnos y padres de familia, así como al final de cada sesión del taller, esto con la finalidad de evaluar si lo implementado resulto de valía y en su caso modificar y/o ampliar lo planeado. De igual manera al final de ciclo escolar, se realizará una evaluación general a través de lo trabajado en el plantel por las docentes y se retroalimentará a los padres de familia brindando una rendición de cuentas del trabajo realizado durante la implementación del proyecto.

Los resultados del seguimiento concluyen que las acciones planeadas a implementar derivan de la observación en clase, ya que se advierte que las docentes no favorecen el aprendizaje de los alumnos, pues hay clases que son rutinarias y carentes de innovación, pues se aprecia una enseñanza tradicional donde su postura resulta autoritaria y

conductista al indicar en todo momento lo que los alumnos deben realizar sin permitirles explorar y/o reflexionar acerca de lo trabajado

Asimismo, la forma en cómo se relacionan con los padres de familia resulta escueta y carente de información acerca de cómo guiar a sus hijos, ya que el único medio de comunicación es el cuaderno de recados dentro del cual regularmente se solicita material o tareas, de igual manera el cuaderno de incidencias es utilizado solo para comunicar de manera breve algún accidente ocurrido con los menores.

Ante esto último las recomendaciones han derivado en ampliar las líneas de comunicación, ya que se ha destacado la importancia de esa relación, pues solo a través de una buena comunicación es cómo se logrará la participación de esta figura al contar con elementos necesarios para comprometerlos a que exista una corresponsabilidad en la formación de los alumnos y alumnas, recomendación que se refuerza en las reuniones técnicas planteadas para ellas.

De igual manera se detectaron falta de acciones que rescaten el conocimiento de los niños que por alguna causa se ausentaron, en este sentido no existe un plan de acción a favor de los alumnos que no asisten de manera regular a la escuela. Por lo que al haber nula intervención con respecto a ello se les excluye al no considerar que se encuentran en riesgo de rezago educativo, razón por la que dentro de las asesorías técnicas se retoma el tema para que las docentes intervengan con los alumnos y alumnas que se encuentran en esta situación, dando puntual seguimiento y evaluando resultados.

## 6.2 Resultados de la evaluación (tratamiento de los datos arrojados por los instrumentos de evaluación y la triangulación)

Como producto de la evaluación en las acciones ejercidas y triangulando los resultados de acuerdo a la intervención con las docentes y con elementos teóricos que pueden sustentar esos hallazgos se resumen esos resultados de la siguiente manera:

Existe poca mediación de la docente ya que no hay empleo de mecanismos que faciliten al alumno el proceso de construcción de significados. Bordieu y Passeron (1977, citados por Lado, Ismach y Rossi, 2002) conceptualizan que:

Además de la formación docente formal y sistemática, la misma práctica nos forma a través de lo que se impone diariamente y de lo que es necesario reactualizar, sin embargo, en la marcha el docente se vuelve tradicionalista repitiendo lo que sus maestros hicieron cuando era alumno, repitiendo y desarrollando prácticas y recurriendo a actitudes y principios que aprendió de sus maestros. (p. 5).

Situación por la que ha sido necesario realizar una intervención exponiendo a las docentes la importancia de una mediación que ponga en el centro al alumno, de forma que adquiera su derecho a recibir una educación integral con aprendizajes significativos. De acuerdo a Lado, Ismach y Rossi, (2002) quienes señalan como derechos del alumno en relación al aprender y obligaciones del docente se debe:

Considerar al alumno, no como un sistema cerrado, que se repite y no genera, sino como un sistema abierto donde la inteligencia de éste, es un proceso capaz de reaccionar ante los factores externos consiguiendo recursos cognitivos y metacognitivos, toma de decisiones, planificación y autoevaluación. (p. 4)

Este concepto se ha retomado como parte del discurso a las docentes para una mejora de su práctica escolar en un primer acercamiento con ellas, ya que se ha enfatizado la importancia de la reflexión acerca del método de enseñanza con sus alumnos y reforzándolo en lo planteado a trabajar con ellas en las reuniones técnicas

Asimismo, se detectó que hace falta fortalecer la forma en como realizan su planeación ya que hay actividades en las que no existe coherencia entre lo planeado y lo ejecutado, situación que no perciben las docentes y su justificación radica en que van realizando las actividades conforme vayan mirando el interés de los alumnos.

Esto se mira como una evasiva, ya que no existe un cierre a las actividades o no se mira una evaluación y menos seguimiento de aquellas que no fueron logradas por ciertos alumnos. Y si bien es cierto que las clases se deben guiar por el interés de los alumnos, deben existir ajustes razonables dentro de sus planeaciones, que soporten su intervención, así como los aprendizajes obtenidos por los alumnos.

Por tal motivo, se ha recomendado y se abordará dentro de las retroalimentaciones en las reuniones técnicas, remitirse a documentos que soporten el diseño de la planeación, principalmente apegarse al Programa Vigente emitido por la Secretaría de Educación Pública, en el Programa Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2017), en donde señala:

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de los aprendizajes. (p. 125)

Asimismo, la S.E.P. en el Programa Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2017), propone que al trabajar en el aula se debe considerar:

- Poner al alumno en el centro
- Generar ambientes de aprendizaje cálidos y seguros
- Diseñar experiencias para el aprendizaje situado
- Dar mayor importancia a la calidad que a la cantidad de los aprendizajes
- La Situación del grupo. ¿Dónde está cada alumno? ¿A dónde deben llegar todos?
- La importancia de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- Diversificar las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etc.

- La relación con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina
- Su papel como mediador más que como instructor
- Los saberes previos y los intereses de los estudiantes
- La diversidad de su aula
- Modelar con el ejemplo (p. 126-127)

De igual manera, y conforme lo señala la S.E.P. (2017) en su ejemplar Aprendizajes Clave. Educación Preescolar, se les sugiere remitirse a los apartados Proceso de planificación y evaluación y sugerencias para la planificación y el desarrollo del trabajo docente, ya que esa información les permite ampliar y/o reconocer el concepto y sobre todo el propósito de planear, así como la estructura y procesos que debe contener una planeación, de tal manera que en todo momento el trabajo se centre en la construcción de aprendizajes, pero sobre todo en las necesidades e intereses de los alumnos, a partir del conocimiento de sus contextos y saberes previos para lograr los aprendizajes esperados en cada campo y área. (pp. 169-172)

Fuera de las aulas de clase, la intervención con docentes y directivo ha sido en las sesiones de Consejo Técnico escolar, apoyándoles en el diseño y elaboración de su Plan Escolar de Mejora Continua, donde también fue posible vislumbrar la debilidad para articular las acciones dentro de este documento, ya que cada acción se consideraba en aislado, sin razonar que los elementos que contiene cada acción deben estar enfocados a la mejora de los aprendizajes.

Por estas razones, es que se ha considerado como pertinente una labor más amplia con las educadoras al apreciar que requieren de mayor asesoría y actualización en cuanto a las formas de trabajo. Es por ello que previo, simultáneo y posterior al taller con padres de familia, se continuará trabajando con ellas de manera continua

Con relación al ausentismo se han establecido pautas de actuación que les lleve a enfilar a los niños hacia actualizarse en las clases, ya que no existen estrategias de recuperación

para aquellos niños que se ausentan por varios días. Asimismo, se ha dejado entrever que estas pautas no solo deben considerar a este grupo de alumnos, sino que debe existir una total atención a todos ellos para detectar quien se encuentra en situación de riesgo de adquirir rezago educativo y retomarlos para garantizar que cada uno de ellos reciba un aprendizaje donde el interés principal se centre en el niño.

## Conclusiones

Al inicio de este trabajo, se presentó como hipótesis el tipo social y cultural que se emplea en la comunidad educativa del plantel observado, a la problemática del ausentismo escolar y cómo éste, es el parteaguas para un rezago educativo y posible abandono en el futuro escolar de los niños, misma que fue posible corroborar mediante la investigación de campo realizada y concretando que gran parte de ese problema, se debe al estilo de vida y crianza que se practica en la comunidad.

También se logró concluir, que el ausentismo también se encuentra asociado a la falta de comunicación que existe entre la comunidad educativa, la gestión y el desconocimiento de las educadoras de cómo transformar los ambientes escolares, para conseguir tener una mayor interacción y participación de los padres de familia.

Es por ello, que de la intervención propuesta se ha partido con las docentes, al ser los principales agentes educativos y quienes pueden tener una mayor influencia en la comunidad. Se han aplicado con ellas, estrategias de comunicación y colaboración que han permitido que reflexionen acerca de su actuación en la comunidad, pues es a partir de su labor que será posible una transformación de actitudes y formas de hacer y pensar.

Además, se ha comenzado a concientizar que gran parte de su labor dependerá de lograr que los niños y niñas además de fortalecer sus conocimientos, habilidades y aptitudes, éstos miren a la escuela como un espacio donde se sientan seguros y felices en ambientes cordiales y acogedores y dependerá totalmente de su labor lograr que los pequeños guarden esas sensaciones.

Asimismo, se debe visualizar que el jardín de niños como primera instancia educativa, es parte fundamental en la vida escolar del niño, pues mucho depende de este nivel el cautivarlos hacia el estudio, de que los niños conciban a la escuela como un espacio importante, donde pueden aprender, adquirir habilidades y conocimientos que les sean sumamente significativos de tal forma que quieran estar siempre en ella

El trabajo realizado hasta el momento con estas figuras educativas ha resultado de avance, ya que se ha mostrado interés al modificar el contenido de sus planeaciones, adecuándolas de manera real a su contexto e incidiendo en acciones que logren captar la participación de los padres de familia, así como mantener una comunicación abierta y empática hacia ellos y realizando acciones en donde intentan involucrarlos en la formación de sus hijos.

Igualmente se ha trabajado en la reestructuración del Programa Escolar de Mejora Continua, donde se han modificado y replanteado acciones que lleven a una mejor y mayor comunicación mediante actividades que involucran a toda la comunidad escolar, evaluando que algunas de ellas han funcionado y reflexionando en aquellas que aún no logran tener impacto.

Por lo que es posible concluir, que la propuesta de intervención planteada, puede resultar viable y con resultados un tanto exitosos y que a través de la gestión de las docentes, se puede lograr concientizar a los padres de familia de la importancia que tiene el que sus hijos acudan de manera regular a la escuela, pues además de que una ausencia menor, tiene como beneficio adquirir mayores conocimientos, estos también les permitirá que logren alcanzar un nivel académico avanzado lo cual les generará mayores y mejores oportunidades de vida, de ahí que comprendan que, como se visualizó a lo largo de la presente investigación, una ausencia constante no sólo los dirige hacia un rezago educativo, sino a abrir la puerta a una posible deserción escolar durante el trayecto de su formación académica.

Asimismo, el mirar la disposición de las docentes, da cuenta que es posible dirigirnos bajo la convicción que como profesionales de la educación somos los principales agentes de cambio y transformación social y si tenemos plena consciencia de ello, podremos modificar prácticas que incidan directamente en la sociedad, al asumir actuaciones basadas en una participación que contribuya al bien común, pero sobre todo al ser conscientes de que nuestro principal papel es que, además de que los niños y niñas logren obtener una formación integral, garantizar que ejerzan a plenitud el derecho a la educación.

## Referencias

Abero, L. (2015). *La investigación-acción como estrategia cualitativa*. En L. Abero, L. Beradi, A. Capocasale, S. García, & R. Rojas. *Investigación Educativa: Abriendo puertas al conocimiento*. Montevideo, Uruguay: CLACSO. pp.148-155

Alcalay, Milicic y Torreti (2005). Alianza Efectiva Familia-Escuela: Un Programa Audiovisual para Padres. p. 149-160. Recuperado de: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/295/275>

Centro de Investigaciones Culturales y Educativas (2012). *Ausentismo escolar y trabajo infantil. Informe Final*. Caracas, Venezuela. Pp 3-17. Recuperado de: <https://www.cice.org.ve/descargas/Informe%20final%20ausentismo%20escolar%20y%20trabajo%20infantil.pdf>

Charles, M. (1991). Comunicación y Procesos Educativos. *TyCE*. 171-13. Recuperado de <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2500&db=&ver=>

Contreras, J. (1994). *¿Qué es? ¿Cómo se hace? Cuadernos de Pedagogía*. 224. pp 3-7

Coordinación Sectorial de Educación Inicial y Preescolar 2018-2019. Evaluación Institucional. p. 15

Cordera, Ramírez, Ziccardi, (2008) Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social en la Ciudad del Siglo XXI. P. 23,24. Recuperado de [http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5002/4/Pobreza\\_desigualdad\\_y\\_exclusi%C3%B3n\\_social\\_en\\_la\\_ciudad\\_del\\_siglo\\_XXI.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5002/4/Pobreza_desigualdad_y_exclusi%C3%B3n_social_en_la_ciudad_del_siglo_XXI.pdf)



- Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada (15 Sep. 2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos Tercero y Cuarto Constitucional. México.
- Diario Oficial de la Federación. (07-marzo de 2014). *Acuerdo Número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar*. pp 1-6
- Diario Oficial de la Federación, (Última reforma publicada el 19 de enero de 2018) *Ley General de Educación*. pp 1-28
- Diario Oficial de la Federación (07 de junio de 2018) *Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica*. (p. 9)
- Domingo, Martos, Domingo (2010). Colaboración Familia-Escuela en España: Retos y Realidades. *REXE* 9 111-133 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2431/243119055008.pdf>
- Erazo-Jiménez, M. (2009). Práctica reflexiva como estrategia de desarrollo profesional: presencia y estructura en reuniones docentes.
- Espinoza, L. y Van Velde, H. (2007), *Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales*. Texto de referencia y de consulta. Managua, Centro de investigación, capacitación y acción pedagógica. (p. 16-19) Recuperado de: <https://financiamientointernacional.files.wordpress.com/2013/12/avaliac3a7c3a3o-managua.pdf>
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja. (2011), *Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos y programas*. P. 33
- Freire, P. (s/f). *Pedagogía del Oprimido*. Recuperado de: [www.multiversidadreal.edu.mx/wp.../09/Paulo-Freire-Pedagogia-Del-Oprimido.pdf](http://www.multiversidadreal.edu.mx/wp.../09/Paulo-Freire-Pedagogia-Del-Oprimido.pdf)
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2007). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2016). *Niñas y niños fuera de la Escuela*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF\\_NFE\\_MEX.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_NFE_MEX.pdf)
- Giménez, G. (s/f). *Materiales para una teoría de las identidades Sociales*. p. 7  
Recuperado de:  
<https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20de%20las%20identidades>.  
Pdf

- González, T. (2006). Absentismo y Abandono Escolar: Una situación Singular de la Exclusión Educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. (REICE). Vol. 4 Núm 1.* pp. 1-15 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55140102.pdf>
- Gurdián, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación Socio-educativa*. San José de Costa Rica: CECC. pp. 58-197. Recuperado de: <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/12de20/EI%20Paradigma%20Cualitativo%20en%20la%20Investigacion%20Socio-Educativa.pdf>
- Jackson, P. (s.f) *La Vida en las aulas*. Ed. Morata. P. 43-49
- Lado, A., Ismach, L y Rossi, I. (2002). *La mediación del aprendizaje hoy por hoy y el derecho a aprender p. 4-5.*
- Manual de Técnicas Didácticas: Recurso para lograr el Aprendizaje Significativo. p. 70. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/angeluitola/manual-de-tcnicas-didcticas-tnica-tecnolgica>
- Martínez y Álvarez (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. *Revista Aula abierta. N° 85,* pp. 127-146. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2044877>
- McKernan, J. (1999) *Investigación-acción y currículum* Madrid: Morata. pp. 79-161.
- Moreno y Espadas, M. (2009) Investigación-acción participativa, en: *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Tomo 1/2/3/4.* Madrid- México: Plaza y Valdés. Recuperado de: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/l/invest\\_accionparticipativa.htm](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/l/invest_accionparticipativa.htm)
- Secretaría de Educación Pública. (2018) *Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México (2018-2019)*. Pp. 19-91
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar.* pp. 44-62, 125-172
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI.* p. 29
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de Estudio. Guía para la Educadora.* México. p. 20-174

Schôn, D. (s/f) El profesional Reflexivo. Descripción de las tres fases del pensamiento crítico. P. 2-5

Trejo, M. (s/f). *La planeación Estratégica Situacional y el flujograma del árbol*. (Ed. Rev) México. U.P.N.

Watzlawick, P. Beavin Bavelas, J. Jackson, D.D. (1997). Teorías de la Comunicación Humana. Interacciones, patologías y paradojas. pp. 49-71.

## Audiovisuales

Dinámicas grupales para adultos... como para reunión docente o de padres. Recuperado de: <https://www.facebook.com/notes/apoyo-escolar-ing-maschwitz-cosquillitas-en-la-panza/din%C3%A1micas-grupales-para-adultoscomo-para-reuni%C3%B3n-docente-o-de-padres/530853780265178/>

La Comunicación Familia Escuela. Recuperado de : <https://youtu.be/dA1ogXCwHml>

La Comunicación familia escuela Video Recuperado de: <https://youtu.be/dA1ogXCwHml>

Maestra de Milpilllas. Una experiencia de vida como Maestro. Recuperada de : <https://youtu.be/rk83rO0h0xg>

Relato de un niño de preescolar, Video. Recuperado de: <https://youtu.be/5xucCPt4Wck>

## Anexos

Como parte de las evidencias del trabajo diagnóstico se anexa una muestra de los instrumentos aplicados durante este proceso.

### Anexo 1. Guion de Entrevista a Directivo

<b>Guion de Entrevista a Directivo Diagnóstico</b>	
<b><u>Datos Generales:</u></b>	
Nombre del entrevistado	Adriana García Bravo
Edad:	43 años
<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cuántos años lleva laborando en este centro escolar?</li><li>2. A partir de que inició su labor en este plantel, ¿cuál ha sido la mayor problemática que ha presentado la comunidad?</li><li>3. ¿En su escuela existe ausentismo escolar?</li><li>4. ¿Qué porcentaje?</li><li>5. ¿Ha detectado periodos específicos donde se acentúa el ausentismo?</li><li>6. ¿Qué acciones han realizado como colectivo para evitar el ausentismo escolar?</li><li>7. ¿Los resultados han sido satisfactorios?</li><li>8. ¿Qué considera que fue lo más acertado y que es lo que hizo falta para lograr mayor mejora?</li><li>9. ¿En qué grupo o grupos se acentúa mayormente el ausentismo?</li><li>10. ¿Por qué considera que se acentúa mayormente en estos grupos?</li><li>11. ¿En general, cómo considera a la comunidad?</li><li>12. ¿Considera que en su colectivo escolar existe disposición para los cambios?</li></ol> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué tanto estaría dispuesta a realizar para combatir el problema del ausentismo escolar?</li><li>2. ¿Si se le realizará la invitación a participar en acciones que deriven en la colaboración de la comunidad escolar, estaría en disposición de realizarlo? ¿De qué manera?</li></ol>	
¡Gracias por su participación!	

Figura 15. Guion empleado para la entrevista con la Directora. Las respuestas se encuentran grabadas en audio.

## Anexo 2. Guion de Observación a Docentes

Guion de Observación a docentes			
Fecha: 27 - Oct 2017			
Grado y grupo observado: 2º B			
Nombre de la Docente: Fatima Suárez			
Turno: Matutino			
Conducción	¿Las actividades propuestas por la docente son de interés para todos los alumnos?	¿La docente capta la atención de todos los alumnos y alumnas y se observa a través de su participación?	¿La docente advierte que ausencia de ciertos alumnos señala a los demás compañeros a través de algún comentario?
Comentarios del Observador		Solo por momentos	No, no se realiza comentario alguno frente a los alumnos
Intervención	¿La docente realiza preguntas a los alumnos para conocer si todos entendieron las indicaciones?	¿La docente realiza las actividades de tal manera que logra integrar a todos los alumnos y ellos participan con gusto?	¿La docente enfatiza importancia de lo que significa aprendizaje a través de juegos palabras, frases o comentarios?
Comentarios del Observador	No da indicaciones y repite material. No hay recuperación de conocimiento	Si participan con gusto pero se los distraen fácilmente	No solo se observan indicaciones. No hay preguntas o evaluaciones
<p>Conducción. Al inicio de la actividad los alumnos se mostraban interesados, sin embargo al paso del tiempo comenzaron a inquietarse levantándose de sus lugares. La docente les regaña constantemente incluso en una ocasión les comenta que que mal se portan frente a las visitas.</p> <p>La actividad continúa y los niños al fin concluyen. (La actividad consiste en realizar una calavera, pintarla y decorarla a su gusto).</p> <p>Me acerco a un grupo de niños y pregunto para que me enseñen su calavera, uno de ellos responde que para adornar su casa y otro de ellos para llevarla a casa. Les pregunto si saben hacer una calavera y sólo uno de ellos responde "por eso es halloween"</p>			

Figura 15. Guion de observación empleado en la observación de aula.

### Anexo 3. Cuestionario para docentes

#### Cuestionario para docentes

Fecha: 27. Octubre - 2017

#### Datos Generales:

Nombre de la docente: Fatima Minerva Suarez Blanquet

Edad: 26 años

Grado y grupo que atiende: 2° "B"

1. ¿Cuántos años lleva laborando en este centro escolar?

3 años

2. ¿Cuál ha sido la mayor problemática existente en el plantel donde labora actualmente?

El ausentismo escolar y la participación de los padres a la educación de los pequeños.

3. ¿Existe ausentismo escolar en su grupo?

Si actualmente 3 niños

4. ¿Qué acciones son las que ha ejercido para disminuirlo?

Diseñar actividades atractivas y motivadoras para los niños.

Utilizar incentivos y reconocer su presencia junto con sus logros.

¿Cómo le han funcionado? ¿Por qué?

Me ha funcionado bien porque motivo a los niños para que asistan e informo lo que se esta trabajando a los padres para que vean la importancia de asistir.

¿Qué tan satisfactorio le resulta o le ha resultado su intervención ante esta problemática?

Si ha resultado satisfactorio, pues los niños a parte de que lo expresan lo veo reflejado en sus trabajos.



¿Qué considera que es el principal motivo del ausentismo?

Falta de motivación e innovación en algunas actividades y a parte no tener tanta comunicación con padres de familia.

¿Qué percepción tiene acerca de los niños de su grupo que faltan constantemente a las clases?

Son niños un poco tímidos y considero que requieren mayor motivación y fomentar en ellos esa seguridad y autonomía que necesitan.

¿Qué considera que es lo que influye dentro del contexto del niño o niña que provoca que tengan una asistencia irregular?

Falta de interés de los padres hacia la educación de los pequeños.

¿Cuántos niños existen en su grupo que presentan esta problemática?

3 niños

¿Cuáles son sus nombres?

Julio Jaiden

Julio Cesar VARICELA

Jose Manuel (aunque reportó su situación y pidió permiso).

¿Le interesa realizar una intervención que logre disminuir el ausentismo? ¿Por qué?

Si me interesa porque para tener logros requieren ser constantes y así podemos avanzar en cubrir las necesidades del grupo y así puedo también autoevaluar mi intervención.

¿Qué tanto estaría dispuesta a realizar para combatir el problema del ausentismo escolar?

14. ¿Qué propuestas considera viables para combatirlo?  
Inovar en actividades didácticas y atractivos  
Invitar a padres de familia a diversas actividades  
Monitorear la situación que presentan los alumnos  
y brindar posibles soluciones.
15. ¿Qué opina acerca del rezago escolar?

Es una problemática muy común en las instituciones desafortunadamente por diversas circunstancias. Sin embargo, es nuestra labor trabajar e innovar para lograr combatirlo.

16. ¿Qué considera que lo propicia?  
Problemáticas familiares y del contexto en el que se desenvuelven los niños y por falta de interés e importancia a educación preescolar.

17. ¿Cree que es posible evitarlo? ¿Cómo?  
Si no evitarlo al 100%, por lo menos ha disminuirlo mediante nuestra intervenciones e innovaciones.

18. Sugerencias u opinión adicionales  
Trabajar esta problemática en juntas de consejo técnico escolar.  
Monitorear la situación de cada niño.

¡Gracias por su participación!

Figura 16. Encuesta realizada a docentes. Muestra del grupo 2° B



## Anexo 4. Guion de Entrevista a Padres de Familia

<b>Guion de Entrevista a Padres de Familia</b>	
Fecha: _____	
<b><u>Datos Generales:</u></b>	
Nombre del entrevistado _____	
Edad: _____	
Sexo: _____	
Parentesco del alumno o alumna: _____	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué piensa acerca de la importancia de que el niño o niña asista a la escuela?</li><li>2. ¿Qué percepción tiene acerca de la escuela donde asiste el alumno o alumna el cual se encuentra a su cuidado?</li><li>3. ¿A qué cree que asiste el alumno bajo su custodia al Jardín de Niños?</li><li>4. ¿Aprende algo? ¿Qué?</li><li>5. ¿Qué es lo que más le ha llamado la atención durante el aprendizaje del niño o niña bajo su custodia?</li><li>6. ¿En algún momento pensó que el niño o niña sería capaz de realizar algo así?</li><li>7. ¿Qué sintió cuando lo descubrió?</li><li>8. ¿Cree que tiene importancia que el niño falte a la escuela? ¿Por qué?</li><li>9. ¿Qué ventajas considera que el niño obtenga al asistir regularmente a la escuela?</li><li>10. ¿Qué desventajas considera que el niño obtenga al no asistir regularmente a la escuela?</li><li>11. ¿Cuándo el niño o niña no asiste a clases, cuál es el motivo por el que lo hace?</li><li>12. ¿Cuándo el niño o niña no asiste a clases, lo considera como un día perdido de aprendizaje en él o ella?</li><li>13. ¿Cuándo el niño o niña se ausenta por varios días, cómo es su comportamiento después de regresar a la escuela?</li><li>14. ¿Cree que el niño o niña es feliz cuando acude a clases? ¿Por qué?</li><li>15. ¿De qué manera visualiza al niño o niña en su edad adulta?</li><li>16. Si la respuesta a la pregunta anterior es distinta a “como profesionalista”, preguntar: ¿Mira al niño o niña como profesionalista?</li><li>17. ¿Cómo cree que lo logrará?</li><li>18. ¿Qué sentimientos le genera pensar que el niño o niña bajo su custodia llegará un día a ser profesionalista o a lograr las metas que se proponga?</li><li>19. ¿Qué apoyo estaría dispuesta (o) a brindar para que el niño o niña logre sus objetivos?</li><li>20. ¿Me permitiría realizar una encuesta al niño o niña bajo su custodia?</li></ol>	
¡Gracias por su participación!	

Figura 17. Guion empleado para la entrevista a Padres de Familia. Las respuestas se encuentran grabadas en audio

## Anexo 5. Encuesta a Padres de Familia

### **Taller: “La educación una forma diferente de vida en los individuos”**

#### **Encuesta a Padres de Familia**

Agradeceremos marcar sus respuestas con la mayor sinceridad posible, ya que los resultados del presente cuestionario permitirán enriquecer tanto la práctica docente de las maestras, como de las acciones que la escuela implemente para fortalecer los aprendizajes de sus hijos.

**Nombre del plantel:** \_\_\_\_\_ **Grado en que acude su hijo (a):** \_\_\_\_\_

#### **Generales**

¿Cuál es el parentesco con el alumno (a)?

\_\_\_\_\_

¿Quién se hace cargo mayormente de la educación del o la menor?

\_\_\_\_\_

¿Cuál es la razón por la que el alumno se encuentra inscrito en este plantel?

#### **Del alumno**

¿Al alumno o alumna le agrada ir a la escuela?

Si ( ) No ( )

¿Qué aspectos observa en el o la menor cuando acude a la Escuela?

Acude contento ( ) Le cuesta trabajo asistir ( ) Lloro ( ) Le es indiferente ( )

¿Platica acerca de lo que vivió en la escuela?

Si ( ) ¿Con que frecuencia?: Diario ( ) En ocasiones ( ) Nunca ( )  
No ( )

Durante los últimos dos meses ¿El estudiante ha faltado a clases? ¿Aproximadamente cuantas veces y cuál fue el o los motivos?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### **De la Escuela**

Que calificación le da a la escuela en cada uno de los siguientes aspectos considerando que 1 es muy insatisfecho y 5 Muy Satisfecho

<b>Aspecto</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
La calidad de enseñanza de las docentes					
Las acciones que realiza la escuela con los alumnos que presentan problemas en su aprendizaje					
La integración que recibe su hijo (a) en el aula					
El apoyo que recibe su hijo (a) en su educación					
La forma en que el personal docente promueve el trato entre los alumnos					
El trato de la docente hacia su hijo (a)					
El trato que recibe usted de la docente					
La información que brinda la docente respecto a la educación de su hijo (a)					
La preocupación que muestra la docente cuando su hijo (a) no acude a la escuela					
La disposición de la docente para tener comunicación con los padres					
La docente comunica de manera oportuna los resultados, problemas o dificultades que presenta su hijo (a)					

## De los padres

<b>Aspecto</b>	<b>S</b> <b>i</b>	<b>No</b>
¿Considera que se debe utilizar fuerza o violencia para educar a su (s) hijo (s)?		
¿Suele usar frases duras o hirientes para que su hijo (a) obedezca?		
¿Considera que es mejor dejar que los niños se defiendan solos?		
¿Considera que no debe dar explicaciones a su (s) hijo (s) de las decisiones que usted toma respecto a su educación y/o intereses?		
¿Teme perder autoridad si muestra afecto hacia su (s) hijo (s)?		
¿Su (s) hijo (s) pasan mayor tiempo al cuidado de terceras personas?		
¿Le cuesta trabajo poner límites a su hijo (a)?		
¿Considera que una forma de demostrar afecto a su hijo (a) es concederle todo lo que pide?		
¿Suele no corregir a su hijo (a) por temor a traumatizarlo?		
¿Suele conceder a su hijo (a) todo lo que le solicita pese a que haya tenido un mal comportamiento?		
¿Escucha y/o dialoga con su hijo (a) regularmente?		
¿Existen consecuencias cuando se infringe alguna de las reglas establecidas en casa?		
¿Desarrolla en su hijo (a) sentimientos de empatía y comportamientos de cooperación?		
¿Mantiene con su hijo (a) una relación cálida y cercana que los motiva a expresar sus sentimientos y emociones?		
¿Suele guiar con amor a su hijo (a) para que identifique las consecuencias de su comportamiento negativo hacia los demás?		
¿Conoce quiénes son los amigos de su hijo (a)?		
¿Se involucra en las tareas de su hijo (a)?		

¿Se involucra en las actividades que realiza y/o promueve la escuela		
¿Está enterado (a) en todo momento de las actividades que se realizan en el aula o la escuela?		
¿Acude de manera inmediata cuando le citan en la escuela?		
¿Pregunta con regularidad a la docente el avance de su hijo (a)?		
¿Se ha propuesto como voluntario (a) para realizar actividades que favorezcan la convivencia entre la comunidad escolar		
¿Ha realizado propuestas a la docente para fortalecer el aprendizaje de su hijo (a)		
¿Ha solicitado propuestas a la docente para fortalecer el aprendizaje de su hijo (a)?		
De manera general ¿considera ofrecer a su hijo (a) las condiciones necesarias para que en un futuro logre concluir una carrera universitaria?		

¡Muchas Gracias por su participación!

## Anexo 6. Evaluación del Taller

### Evaluación del Taller:

#### ***“La educación una forma diferente de vida en los individuos”***

Nombre (opcional) \_\_\_\_\_ Grado al que pertenece su hijo (a): \_\_\_\_\_

El siguiente cuestionario tiene como intención recuperar sus impresiones y opiniones acerca de la organización y desarrollo del taller. Su opinión es muy valiosa ya que esto nos permite visualizar si los contenidos abordados fueron de utilidad y apoyo para la formación de su (s) hijo (s)

¿Qué opinión le merece el taller impartido?

---

---

---

¿Qué tema considera que fue el más relevante durante el taller? ¿Por qué?

---

---

---

¿Considera que los temas abordados durante el taller le apoyan para la crianza con su o sus hijos? ¿Por qué?

---

---

---

¿Qué diferencia existe entre la impresión que tenía de la escuela y la que tiene actualmente?

---

---

---

¿Le interesaría participar en acciones que la escuela implemente? ¿Con qué temas?

---

---

---

Sugerencias y/u observaciones

---

---

---